

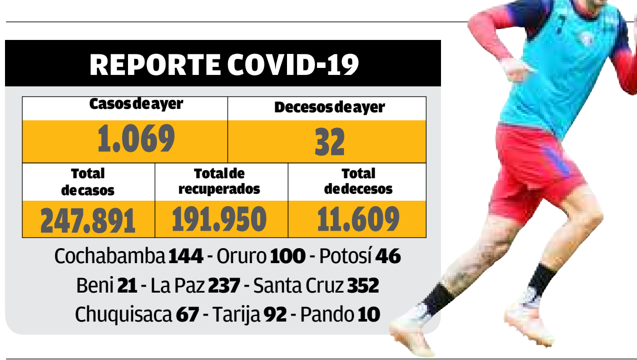
EDICIÓN DIGITAL

Los Tiempos

DEPÓSITO LEGAL
Nº 2-3-182-85
AÑO LXXVI
Nº 18.515

COCHABAMBA,
SÁBADO 27 DE FEBRERO DE 2021

NO SE DETIENE



REPORTE COVID-19

Casos de ayer		Decesos de ayer
1.069		32
Total de casos	Total de recuperados	Total de decesos
247.891	191.950	11.609

Cochabamba **144** - Oruro **100** - Potosí **46**
Beni **21** - La Paz **237** - Santa Cruz **352**
Chuquisaca **67** - Tarija **92** - Pando **10**

Deportes
PÁGINA 18

Campeonato singular

La modalidad de un solo torneo anual se realiza después de 40 años.

Metropolitana
PÁGINA 12

Teleférico reabierto

Atenderá cuatro días a la semana tras haberse suspendido por el virus.



TSE inhabilita a Manfred; éste anuncia un recurso y pide vigilia pacífica

Ganador. Reyes Villa lideraba las encuestas en la carrera electoral hacia la Alcaldía de Cochabamba con al menos 56 por ciento de la preferencia. **Pág. 4**

Recurso. El afectado anuncia pedir revisión extraordinaria, pues él pagó el total de la deuda que se le achaca.

Medidas. Los militantes de Súmate acusan al MAS de fraguar la justicia e iniciaron una huelga de hambre.



Los seguidores de Reyes Villa, ayer en caravana de apoyo, tras conocerse la inhabilitación de la candidatura. FOTO: JOSÉ ROCHA



Médicos alistan el paro indefinido por falta de respuesta

Tras haber sostenido protestas intermitentes durante una semana, los médicos analizarán este domingo las nuevas medidas de presión contra la Ley de Emergencia Sanitaria. Los galenos consideran seriamente proceder con el paro indefinido a partir del 1 de marzo. **Pág. 3**

Huayllani: Zurita podrá presentar su defensa en libertad

Un juez otorgó medidas sustitutivas al excomandante de la Policía de Cochabamba, quien, sin embargo, deberá depositar una fianza de 200 mil bolivianos y presentarse una vez por semana en la Fiscalía de La Paz. **Pág. 4**

Dejó de funcionar el crematorio del cementerio general

La Alcaldía y la empresa contratista se achacan falta de mantenimiento y deudas de pago, respectivamente. El Concejo reta a que se lleven el crematorio, y la contratista anuncia proceso penal. **Pág. 11**

EL DÓLAR cambio oficial:
Compra **6,86** - Venta **6,96**

Reportan pérdidas cuatro de cinco firmas mineras estatales

Debacle. La minería en Bolivia se desploma en 69%, una tendencia que se observaba desde 2018.

Una vez más, el Gobierno echó la culpa a la "mala administración" de la gestión anterior. Un analista considera que el problema surge por el excesivo personal contratado en las empresas estatales y la limitada tecnología. **Pág. 5**

Llegan 23 toneladas de fármacos para pacientes graves

El lote está destinado a los enfermos de Covid-19 internados en las unidades de terapia intensiva (UTI). Durante la llegada a Cochabamba, militantes masistas hicieron campaña por ese partido. **Pág. 9**

Cochabamba, sábado 27 de febrero de 2021
Los Tiempos
NO SE DETIENE



LAS MÁS LEÍDAS

01 **Sala plena del TSE inhabilita a Manfred Reyes Villa**

Subnacionales- El TSE resolvió la inhabilitación del candidato a la Alcaldía de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, por "no haberse acreditado" el pago por el caso vehículos.

02 **Manfred paga deuda y dice que no hay motivos para inhabilitarlo**

Candidatura- Manfred Reyes Villa dijo que ya se depositó el total de la deuda que se tenía por el caso de los vehículos comprados en su gestión en la Prefectura.

03 **Aprehenden a cinco turistas que dañaron la Puerta del Sol**

Tiwanaku- La ministra de Culturas, Sabina Orellana, informó que la Puerta del Sol, dos monolitos de Tiwanaku, en La Paz, fueron dañados con líquidos aceitosos.

EL VÍDEO DEL DÍA



Covid-19: dan de alta a paciente tras larga internación en UTI

Cochabamba- El hospital municipal del Norte dio de alta este viernes a un paciente que venció al Covid-19, luego de permanecer 16 días en la unidad de terapia intensiva (UTI).

LA MÁS COMENTADA

2.500 veces

Sala plena del TSE inhabilita a Manfred Reyes Villa

Resolución- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 12.000 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

350 veces

Reyes Villa presentará recurso de revisión extraordinaria

Respuesta- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 1.500 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Tuto Quiroga @tutoquiroga
Por presión del MAS, TSE inhabilita a Manfred, a 9 días de las elecciones. Así violan el principio legal de preclusión, se burlan del electorado de Cochabamba y dañan la democracia en Bolivia. Manfred debe pedir medidas cautelares de emergencia en la CIDH.









Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2



BAJO LA LLUVIA. La pequeña lluvia aislada de este viernes inundó algunas calles de la ciudad, pero también nos regaló imágenes como ésta, en la que las coloridas flores de esta mujer en la plaza principal contrastan con el gris paisaje del asfalto y de la mañana nublada. **FOTO:** Frank Paus

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Samuel Doria Medina
Repudio con todas mis fuerzas este acto que impide a los ciudadanos cochabambinos elegir "ellos mismos su propio gobierno", base sagrada de la democracia. El uso de la justicia para afectar las elecciones hace un daño irreparable a la convivencia pacífica entre bolivianos.
@SDoriaMedina

Marco Zelaya
Tal como van las cosas, si un masista te dice que es "de carrera" no es porque tenga méritos, sino porque posee gran prontuario por corrupción y escapa a la carrera de la justicia.
@MarZel65

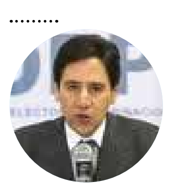
Alvarado A Julio
El Banco Central de Bolivia no publica las estadísticas de las reservas internacionales netas desde el 11 de febrero de 2021. ¿A cuánto disminuyeron las reservas? ¿Tenemos RIN para tres meses de importación? ¿Por qué ese silencio?
@alvaradojulgas

Carlos D, Mesa
La inhabilitación de Manfred Reyes Villa es un complot electoral del MAS que, como siempre, usa el martillo judicial para destruir a sus adversarios con la complicidad del TSJ y el TCP. Lamentablemente el TSE actúa como funcional al gobierno. Así, no habrán elecciones creíbles.
@carlosdmesag

Luis Fernando Camacho
Suspenden la declaración. El amedrentamiento y persecución sólo funciona si no estamos unidos. Gracias a mi pueblo por ayer respaldarme, mañana estaremos en cualquier otra puerta haciendo vigilia. No dejaremos atrás a ningún boliviano.
@LuisFerCamachoV

Humberto Vacaflor
Un país sin gobierno. ¿Qué busca la anticampaña del cocalero? En marzo, el MAS tendrá 1,5 millones de votos menos que en octubre.
@HumbertoVacaflor

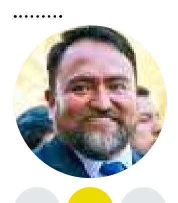
SEMÁFORO



Salvador Romero
Presidente del TSE

TSE INHABILITA A MANFRED TRAS LA PRESIÓN DEL MAS

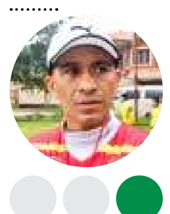
El Tribunal Supremo Electoral emitió un fallo conforme a la presión del oficialismo, faltando sólo nueve días para los comicios subnacionales y con el referente de que el candidato de Súmate tenía el 56 por ciento de la preferencia de votación.



Sergio Rodríguez
Candidato

VIKINGO EVITA HABLAR DE FALLO CONTRA MANFRED

El candidato Sergio "Vikingo" Rodríguez, tercero en las últimas encuestas, evitó pronunciarse sobre la inhabilitación de Reyes Villa, consciente de que este retiro forzoso puede favorecerlo en las próximas elecciones.



Jaime Cardozo
Deportista

DEPORTISTA LUCHA POR SU ESCUELA DE FÚTBOL

Jaime Cardozo es un deportista que invirtió sus ahorros en fundar una escuela de fútbol, pero la pandemia se le puso al frente más temprano que tarde. Hoy, lucha contra viento y marea por sacar adelante su proyecto.

DESDE LOS LECTORES

¿Prudente decisión educativa?

MARLENE CANAVIRI LAFUENTE
Maestra primaria e ingeniera

Los titulares de prensa generalmente se nutren de estadísticas perversas y comparativas de la pandemia, del daño a la economía que ocasiona e incluso de la banalidad de la contienda electoral.

La temática de salud es muy importante, y la fatalidad reflejada en cifras, cuanto más alarmantes sean, mejor, sirven para concentrar y dirigir la atención de la comunidad.

Pero ¿quién se ocupa de la educación, específicamente del estado situacional de estudiantes que habían ingresado a primer grado de primaria comunitaria vocacional o transitaron este rumbo al segundo?

Expertos en esta temática, en países que cuentan con sistemas educativos con mayor y mejor servicio, han alertado de daños irreversibles al proceso de adquisición de la lecto-escritura de niñas y niños comprendidos entre los 6 y 8 años, que sólo accedieron a este aprendizaje de manera virtual o a distancia.

Esta generación —vaticinan— tendrá, de hecho, secuelas que residirán en el futuro, problemas de aprendizaje, dificultad en la continuidad y acceso a la profesionalización.

Ratifican que es mejor retomar procesos educativos directos en la escuela para reponer ciclos formativos y retroalimentar la adquisición-desarrollo del lenguaje como capacidad comunicativa, con el fin de mitigar en esta población magros resultados de competencias lingüísticas.

En nuestro contexto, ¿no habría sido mejor retener la promoción automática en la primaria básica antes que quedar bien de cara a los posibles y calculados resultados electorales?

Ya es hora de que la sensatez profesional de los educadores vislumbre y proyecte una respuesta técnica, clara y pertinente, que subsane esta falencia en las competencias comunicativas y no mostrar un resultado engañoso que puede ser duro, pero real.

La decisión, en todo caso, corresponde a nuestras autoridades. Ojalá, obren con prudencia por el bien de la comunidad.

A dos días de concluir el paro, salud evalúa nuevas medidas

Movilizaciones. El Consejo Nacional de Salud se reunirá el domingo en Santa Cruz para definir la continuidad del paro y nuevas medidas de presión contra la ley sanitaria

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

El sector de salud público y privado protagonizó ayer una nueva jornada de marchas de protesta exigiendo la abrogación de la Ley de Emergencia Sanitaria en la ciudad de Cochabamba y otras ciudades del país, a dos días de finalizar el paro general de 10 días que declararon ante la negativa del Gobierno a revisar la norma. En tanto analizan nuevas medidas de presión a partir del 1 de marzo, no descartaron la declaración de una huelga de hambre y el bloqueo de caminos.

Los profesionales y personal de la salud cumplen desde el 18 de febrero una huelga parcial contra la Ley de Emergencia Sanitaria promulgada por el presidente Luis Arce, porque consideran que es inconstitucional y vulnera varios derechos. Durante esta semana reforzaron el paro con plantones en las puertas de los hospitales donde trabajar y desde hace dos días, con marchas diarias.

En La Paz, algunos centenares de médicos marcharon hasta llegar a las puertas del Ministerio de Salud.

En Cochabamba, miembros del Colegio Médico, del Sindicato de Ramas Médicas de la Salud Pública (Sirmes), de la Caja Nacional de Salud (CNS), la Caja Petrolera de Salud, algunas clínicas privadas, entre otros, con carteles en mano, petardos y mandiles blancos, recorrieron el centro de la ciudad exigiendo la abrogación de la ley.

"Estamos con los mandiles blancos, estamos en emergencia, necesitamos el apoyo de todo el pueblo", vociferaron.

El Consejo Nacional de Salud (Conasa) anunció para este domingo una reunión extraordinaria en la ciudad de Santa Cruz para definir las nuevas medidas que asumirán. "Verá la posibilidad o no de la continuidad de las medidas de presión", manifestó ayer a Efe el dirigente del sector de la salud, Edgar Villegas.

"Los profesionales en salud estaremos en las calles para que el Gobierno nos convoque para elaborar en forma conjunta una nueva ley", mencionó Villegas.

Mediante circular, el Conasa explicó que en la reunión del domingo se abordarán las estrategias de movilización departamental y nacional. Asimismo, el Colegio Médico de Bolivia informó que se logró terminar la demanda de acción de inconstitucionalidad abstracta y que se "ha contactado con parlamentarios para el apoyo (al pedido del sector) mediante las brigadas parlamentarias".

Los galenos observan que la ley no es transitoria y pretende ser permanente, pretende acallar el derecho a la protesta, que es una ley impuesta sin consenso ni participación del sector, permite que los profesionales que estudiaron en el extranjero ejerzan la profesión en el país sin validar o convalidar títulos y porque "no soluciona los problemas estructurales de salud, ni de estructura hospitalaria y menos de carencia de recursos".

El Gobierno abrió la posibilidad de dialogar con el sector para introducir todos sus reclamos y observaciones que tengan pero en la reglamentación de la ley, porque aseveraron que la norma no va ser abrogada y esta ya vigente.



Marcha de los profesionales de salud en la ciudad de Cochabamba, ayer. JOSÉ ROCHA

SERVICIOS MÉDICOS

Inspeccionan los hospitales

Una comisión de diputados de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba inspeccionó ayer el complejo hospitalario Viedma y evidenció que atiende a los pacientes con normalidad pese al paro general del sector salud

"Hemos visto, laboratorios, todas las unidades, el trabajo es absolutamente normal, han repartido fichas", informó el diputado Héctor Arce (MAS).

La Defensoría del Pueblo también realiza inspecciones a los centros de salud públicos y privados para verificar la atención a los pacientes.

Ante falta de reforma de fondo de la justicia, se ajustan varias leyes

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

La reforma estructural a la justicia anunciada por el Gobierno, a través del ministro de Justicia, Iván Lima, queda en dichos y se recurre a la reforma parcial de algunas normas y la posibilidad de aprobar nuevas leyes para reemplazar a otras, garantizar la carrera judicial y el ejercicio de la abogacía.

Apenas asumió funciones el ministro Lima se presentó como un reformista de la justicia defensor de su independencia de cualquier otro poder el Estado y de la recuperación de la elección de autoridades a través de la meritocracia.

El trabajo anunciado se basaba en la 'reforma de la Constitución Política del Estado', para lo que conformó una Comisión de notables, pero que no prosperó por la falta de voluntad política del Gobierno.

Bajo esta perspectiva, el Ministro de Justicia lleva adelante modificaciones a algunos artículos de normas, entre ellas de la Ley 1173 de Abreviación Procesal Penal, aprobada el miércoles por el pleno de la Cámara de Diputados, sesión a la que tuvo que asistió Lima para justificar los cambios.

El titular de Justicia explicó el anteproyecto de ley e informó que la implementación de herramientas tecnológicas de interoperabilidad logrará que el Órgano Judicial se interconecte con diferentes bases de datos del sistema estatal, a fin de emitir una justicia de calidad.

"La interoperabilidad le va a permitir al juez tomar decisiones de verdad. En una audiencia cautelar, se tiene que detener a alguien, porque no se tiene acceso a la información de Derechos Reales, a la información de la ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) o a la información de Impuestos. Parece que el ciudadano tiene que llevar una larga lista de documentos (físicos)", explicó Lima.

LEGISLATIVO

Modificaciones a otras leyes

El Ministro de Justicia planteó la reforma de la Ley 348 Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia; la reforma Penal, Tributaria, Laboral y la Ley de Hidrocarburos.

En la agenda de la Cámara de Diputados aparecen varios proyectos de ley para modificar entre ellas el Código Penal, Justicia Digital, la Ley de Estrategia Nacional de Lucha contra la Legitimación de Ganancias ilícitas y el Financiamiento del Terrorismo.


Iván Lima, ministro de Justicia.

Tres departamentos aplican la vacuna china a personas con males de base

Inmunización. En Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca se empezó a vacunar a las personas con cáncer y problemas renales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Al menos tres departamento, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija empezarón a aplicar las primera dosis de la vacuna Sinopharm a las personas con enfermedades de base y se continúa con la inmunización al personal de salud en todo el país, de forma simultánea.

El jueves, el presidente Luis Arce lanzó oficialmente la campaña masiva de vacunación anticovid en el departamento de Santa Cruz, ayer continuó en Chuquisaca y Tarija con la aplicación de la dosis a las personas con enfermedad de base y adultos mayores.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz también inició la aplicación de la vacuna china al personal de salud tanto en el área urbana como rural, y lo hará de forma ininterrumpida y hasta fines de semana.

Las dosis fueron remitidas a distintos centros médicos preservando la cadena de frío y las medidas de seguridad sanitaria correspondientes.

Una vez que se vacune al personal de salud, que estiman acabar en cuatro a cinco días, procederán a aplicar las dosis a las personas con enfermedades crónicas, enfermedades renales y enfermos oncológicos.

En el resto de los departamentos, la vacunación recién empezaría el primero de marzo.

La inmunización masiva se activó luego de la llegada de 500.000 dosis del laboratorio chino Sinopharm el miércoles. Antes, —el 28 de enero— Bolivia recibió 20.000 dosis de la vacuna rusa Sputnik V con el que se inició la inoculación a los trabajadores de salud en primera línea de lucha contra el Covid-19, principalmente de unidades de terapia intensiva, y que ya se encuentran en la fase de recibir su segunda dosis.


Vacunación a personas con enfermedades de base. C. L.

Zurita se defenderá en libertad; la Fiscalía sorprende con dos testigos

Caso Huayllani. La Fiscalía General del Estado envió a un fiscal superior para que siga la audiencia cautelar del exjefe policial

CARMEN CHALLAPA C.
Los Tiempos

Después de casi dos horas de audiencia cautelar, el presidente del juzgado de Instrucción Penal 1 de Sacaba determinó que el excomandante departamental de la Policía Jaime Edwin Zurita Trujillo se defienda en libertad por el caso Huayllani, por los hechos sucedidos en Sacaba durante la crisis política en octubre y noviembre de 2019.

Mientras la cautelar se llevaba a cabo, en exteriores se encontraban policías del servicio pasivo, en apoyo a Zurita, y también familiares y víctimas de los enfrentamientos.

Para evitar altercados, el Comando Departamental de la Policía dispuso que efectivos policiales coadyuven en el control de ambas vigilias.

Para seguir la audiencia, llegó desde Sucre un fiscal superior delegado por el Fiscal General del Estado; desde La Paz, un representante del Ministerio de Gobierno y de la Defensoría del Pueblo.

Durante la audiencia cautelar, el Ministerio Público no pudo sustentar los elementos plasmados en la imputación, razón por la que el juez determinó que una detención preventiva sería una medida exagerada.

Uno de los fiscales a cargo del caso argumentó que aún tienen declaraciones que tomar, y algunas pericias por hacer; sin embargo, no precisó qué testigos serán convocados a declarar, y cómo Zurita podría influenciar en estas personas.

Por su parte, el abogado de las víctimas solicitó que el juez escuche las declaraciones de dos testigos "clave": uno de ellos aprehendido con una escopeta el día de los enfrentamientos y el otro, a quien el 15 de noviembre le habrían quitado un celular y que ahí tenía pruebas de lo ocurrido ese día.

Estas declaraciones fueron observadas por la defensa del excomandante policial Jhimmy Almanza. Lamentó que con esos dos testimonios se haya intentado hacer creer que el coronel estaba obstaculizando la investigación.

Almanza explicó al juez que, si la investigación se inició en noviembre de 2019, el Ministerio Público ya tendría que haber citado a declarar a todos los testigos, además de haber desarrollado la reconstrucción del hecho.

Los fiscales de materia de Sacaba insistieron que el excomandante podría influir en testigos por el grado de oficial que tiene, argumentó que fue rebatido por el exjefe policial, quien dijo que desde febrero de 2020 pasó a ser parte de la reserva activa y que desde esa fecha ya no ocupa ningún cargo en la Policía.

MEDIDAS SUSTITUTIVAS

Restricciones y obligaciones

El excomandante departamental de la Policía Jaime Zurita deberá presentarse una vez a la semana ante la Fiscalía de La Paz y se le impuso arraigo nacional. Además, el juez le prohibió acercarse a las unidades policiales y que el pago de una fianza de 200 mil bolivianos.

"Yo sólo pido verdad y justicia, que se investigue los casos como tiene que ser, y ahí se demostrará que nosotros hemos cumplido nuestra labor constitucional", dijo Zurita antes de la audiencia.

El Ministerio Público y la defensa de Zurita señalaron que apelarán la determinación judicial.



Excomandante departamental de la Policía durante la audiencia cautelar, ayer JOSÉ ROCHA



Vigilia en exteriores del juzgado de Sacaba. DANIEL JAMES



La expresidenta Jeanine Áñez en la Fiscalía de Trinidad el pasado lunes. APG

Rechazan la denuncia penal en contra de Áñez; Fiscalía imputa a exministra de Salud

Denuncias. La exmandataria dijo que el MAS decidió abusar de su poder y perseguirla por razones políticas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La expresidenta Jeanine Áñez creyó que había quedado en claro su situación el pasado lunes, cuando se presentó a la Fiscalía de Trinidad para responder a la denuncia presentada en su contra por el presunto delito de desobediencia a resoluciones en acciones de defensa e inconstitucionalidad.

Pero ayer, nuevamente, informó que fue citada por la Fiscalía para declarar ante una denuncia que desconocía si era dentro del anterior caso u otro distinto.

"El MAS ha decidido abusar y perseguirme por razones políticas. Hoy nuevamente me llamaron a que declare en un juicio manipulado", señaló Áñez, quien actualmente es candidata a la Gobernación de Beni.

Ayer, el Ministerio Público informó que fue rechazada la denuncia penal en contra de la expresidenta por presunto incumplimiento a resoluciones constitucionales por la jueza primera de Instrucción en lo Penal, por lo que decidió no tramitar la excepción de incompetencia planteada por la mandataria y dio por cerrado el caso.

Empero, la defensa de Áñez apeló a la decisión judicial, toda vez que la resolución fiscal no está ejecutoriada y mientras no ocurra eso la denuncia no está cerrada y puede ser activada si el Fiscal Departamental revoca esta decisión, según informó El Deber.

Ayer debía desarrollarse la audiencia para definir si Áñez debía ser procesada en la vía ordinaria o en un juicio de responsabilidades; sin embargo, la resolución de rechazo de denuncia de la Fiscalía hizo que la jueza decidiera no tramitar la excepción de incompetencia.

Imputación a Roca

El Ministerio Público formalizó ayer la imputación formal en contra de la exministra de Salud Eidy Roca, implicada en la compra con presunto sobreprecio de respiradores chinos en el gobierno transitorio de Áñez. La Fiscalía aguarda la programación de la audiencia cautelar donde pedirá la detención preventiva de la exautoridad.

Roca fue imputada por los presuntos delitos de contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica e incumplimiento de deberes, señala la resolución fiscal difundida por Unitel.

Sobre el caso, Roca dijo que no tiene nada que ver en esa compra porque no fue parte del proceso de adquisición.

Policía anula citación a Camacho y da una explicación confusa

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Policía decidió anular la citación a Luis Fernando Camacho para que declare dentro del proceso disciplinario iniciado a un coronel de las fuerzas del orden por el motín policial ocurrido en 2019 y que desencadenó en la renuncia del expresidente Evo Morales.

El comandante policial, Jhonny Aguilera, informó ayer sobre la nulidad del requerimiento, dijo que se debió a "vicios procesales", en la causa que involucra a Aníbal Rivas Guzmán.

"Esta citación ha sido anulada por una falta de condicionamiento necesario, desde el punto de vista procesal, por tanto, existe una serie de vicios", dijo Aguilera.

El coronel Rivas fue uno de los primeros uniformados que se sumó a las protestas durante los conflictos sociales de 2019. Él integraba el Batallón de Seguridad Física Privada Estatal y arengó "¿Quién se rinde, ¿quién se cansa?".

Ante la citación, Camacho dijo que acudiría a la Dirección Departamental de Investigación Policial (Didipi) de Santa Cruz, porque "no dejará solos" a los policías y militares que se sumaron a las movilizaciones contra Morales.

"Suspenden la declaración. El amedrentamiento y persecución sólo funcionan si no estamos unidos. Gracias a mi pueblo por ayer respaldarme, mañana estaremos en cualquier otra puerta haciendo vigilia para resistir el abuso. No dejaremos atrás a ningún boliviano. Dios los bendiga", escribió Camacho en Twitter.

MOTÍN DE 2019

Procesos internos

En diciembre pasado, el comandante general de la Policía, Jhonny Aguilera, informó que la Fiscalía y la Inspectoría Policial investigarán para identificar y, posteriormente, procesar a los efectivos que se amotinaron en noviembre de 2019. "Corresponde al Tribunal Primario Superior que tiene para esta acción a la Inspectoría y Fiscalía, son organismos internos de investigación policial", afirmó.

TSE inhabilita a Reyes Villa por deuda, él asegura que pagó todo

Complementación. La enmienda y complementación del Tribunal Constitucional Plurinacional también pone otro candado sobre la inhabilitación a la candidatura de Reyes Villa

LORENA AMURRIO
Y LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La candidatura de Manfred Reyes Villa vuelve a estar en el limbo tras la resolución de inhabilitación emitida por el Tribunal Supremo Electoral (TED). El candidato dijo que presentará una solicitud de revisión extraordinaria de esa resolución, porque asegura que pagó el total de la deuda por la cual se le estaría sacando de la carrera electoral.

Según el constitucionalista César Cabrera, éste no es el único escollo que tiene en frente Reyes Villa, sino que está el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que también deja una puerta abierta para objetar su candidatura.

La resolución del Tribunal Supremo Electoral (TSE) señala de manera expresa que Reyes Villa queda inhabilitado "por no haber acreditado el pago total de la obligación", en referencia a los 2,3 millones de bolivianos que debía cancelar a la Gobernación de Cochabamba por un proceso coactivo fiscal por la compra de vehículos.

El candidato, horas antes de conocerse la decisión del TSE, informó a la opinión pública que había realizado el pago total de la deuda. Días atrás, uno de los coimputados canceló 1,3 millones de bolivianos y Reyes Villa completó el restante ayer. Sin embargo, indicó que no recibió la acreditación correspondiente.

"Cuando fuimos a pedir el váucher del pago a la Gobernación, resulta que estaban sin sistema y no pudimos recibirlo, pero hemos cancelado incluso sin haber sido notificados", señaló Reyes Villa.

Agregó que, de manera inmediata, presentarán las acreditaciones y no existirán motivos para inhabilitarlo.

Asimismo, dijo que solicitarán una revisión extraordinaria de la resolución para que vuelvan a habilitarlo.

Protesta

Cuando el TSE dio a conocer la resolución de inhabilitación de Reyes Villa, a las 18:30, gran parte de su militancia se encontraba concentrada en la plaza de las Banderas. Reaccionaron sorprendidos y molestos ante la resolución.

Los partidarios llegaron en marchas desde diferentes puntos de la ciudad para mostrar su apoyo a Reyes Villa. Al conocerse la noticia, la gente determinó ir hacia el Tribunal Electoral para reclamar por la decisión.

La Policía se congregó en las instalaciones de la avenida Simón López. Al final, muchos se dispersaron, pero un grupo de 25 personas, entre candidatos a asambleístas, concejales y jóvenes seguidores de la alianza Súmate, instalaron un piquete de huelga en puertas del TED.

"No podemos permitir que otra vez el Gobierno empiece a manipular en el tribunal electoral. No queremos que vuelvan los corruptos. Esto no es solamente por Manfred; es por el futuro de los cochabambinos", sostuvo Enrique Siles, candidato a asambleísta por Súmate.

Por su parte, Ronald Ballesteros, también candidato a asambleísta, indicó que jóvenes de diferentes provincias se sumarán a la medida de protesta.

"Queremos demostrar ese repudio, esa molestia que nosotros tenemos. Vamos a hacer esta huelga de hambre hasta las últimas consecuencias", dijo.

Por su parte, Reyes Villa pidió a sus seguidores que declinen de cualquier confrontación para evitar hechos de violencia. "Contamos con todos los recursos legales para seguir habilitados", indicó.

Se trata de la segunda vez que Manfred es inhabilitado. La primera fue por una resolución del Tribunal Electoral Departamental.

DOS
veces fue inhabilitado
El Tribunal Electoral Departamental fue el primero en emitir una resolución de inhabilitación que luego el TSE revirtió.

REACCIONES

Líderes de oposición expresaron rechazo

Carlos D. Mesa y Jorge "Tuto" Quiroga son algunos de los líderes de oposición que reclamaron por la resolución de inhabilitación de Manfred Reyes Villa.

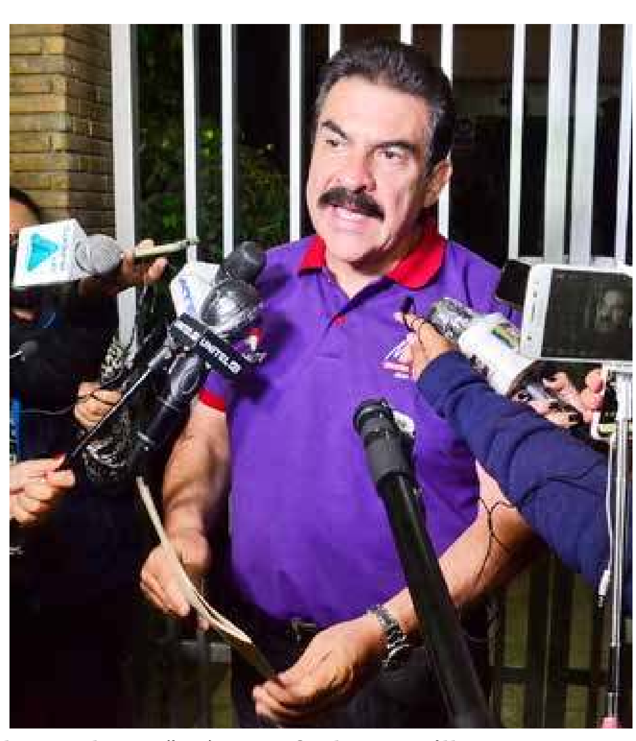
"Es un complot electoral del MAS que, como siempre, usa el martillo judicial para destruir a sus adversarios con la complicidad del TSJ y el TCP", señaló Mesa en Twitter.

En tanto, Quiroga tuiteó: "Por presión del MAS, el TSE inhabilita a Manfred, a nueve días de las elecciones. Así violan principio legal de preclusión, se burlan del electorado de Cochabamba y dañan la democracia en Bolivia. Manfred debe pedir medidas cautelares de emergencia en @CIDH".



La concentración que llevaron a cabo ayer los partidarios de Súmate en la plaza de Las Banderas. HERNÁN ANDIA





Los candidatos y jóvenes que instalaron una huelga de hambre en el TED (izq.) y Manfred Reyes Villa en su pronunciamiento sobre la inhabilitación. JOSÉ ROCHA - HERNÁN ANDIA

Constitucionalista ve enmienda hecha "a medida" para inhabilitar a Reyes Villa

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió un auto de enmienda respecto al requisito de residencia para los candidatos. El documento tiene dos puntos y es el segundo el que podría afectar al candidato de Súmate Manfred Reyes Villa.

La primera parte indica: "La inhabilitación por ausencia del requisito de domicilio permanente al menos por los dos años inmediatamente anteriores a la elección en el departamento, región o municipio al que postula, no resulta aplicable para quienes acrediten su condición de asilados, refugiados o perseguidos políticos", señala el Auto Constitucional 001/2021.

Según el constitucionalista César Cabrera, esto significa que quienes fueron refugiados políticos no necesitan cumplir el requisito de dos años mínimo de residencia que estipula la Constitución Política del Estado.

"Al ser refugiado, no puede entenderse como una decisión propia de una persona de cambiar de residencia", especifica.

El último párrafo del documento señala que "no resulta aplicable para los candidatos que, teniendo la posibilidad o sin tener el impedimento alguno, decidieron de manera voluntaria, establecer su domicilio o residencia en una circunscripción electoral diferente al que postulan como candidatos".

Según Cabrera, esta parte del auto podría ser un conflicto para Reyes Villa, que votó en Tiquipaya en las últimas elecciones. De este modo, se establece como residencia electoral este municipio y no así Cochabamba.

"Está hecho a medida para inhabilitar a Manfred, porque él vota en Tiquipaya, pero pretende postular a Cochabamba. Es vinculante y obligatorio", finalizó.

El documento de inhabilitación del TSE.



Renta minera bajó 69% en 2020 y 4 empresas estatales tienen pérdidas

Crisis. Los ingresos cayeron de 587 a 182 millones de dólares entre 2019 y 2020. Un analista observa limitada tecnología

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos

La renta minera en la gestión 2020 llegó a 182 millones de dólares, un 69 por ciento menos en relación al valor alcanzado en 2019 (587 millones). El Gobierno afirma que la disminución de ingresos surge por una mala administración del Gobierno de transición, mientras que un analista cree que el problema surge por el excesivo personal en empresas estatales y la limitada tecnología.

Durante la audiencia de rendición pública de cuentas final 2020 del Ministerio de Minería y Metalurgia, el ministro del área, Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán, cuestionó la caída de los ingresos por esta actividad.

También criticó la caída en el valor de la producción de minerales en 2020, gestión en la que se alcanzó a 2.621 millones de dólares, un 42 por ciento menos en relación al valor de 2019, que llegó a 4.495 millones. Villavicencio afirmó que las empresas no alcanzaron sus metas en la pasada gestión.

Sin embargo, un elemento que refleja la crisis minera en Bolivia es la situación de las empresas estatales, dado que en 2020 sólo una de cinco empresas tuvo utilidades.

Según los datos expuestos por el Ministro, la Empresa Minera Corocoro fue la única que obtuvo utilidades al alcanzar una producción de 1.659 toneladas métricas finas (TMF) de cobre catódico. Sin embargo, las empresas mineras Huanuni y Colquiri, además de las metalúrgicas Karachipampa y Vinto registraron pérdidas al no alcanzar su producción programada. A decir de Villavicencio, esto ocurrió a raíz de la ineficiente administración que generó problemas de mercado e iliquidez.

"Hay muchos desafíos, principalmente reencauzar la actividad de nuestras empresas productivas mineras, con un concepto muy importante que es la planificación por metas. Tenemos que activar el tema de prospección y exploración, en Bolivia hay yacimientos de clase mundial, que están esperando una inversión pública y en eso hay que trabajar", dijo.

Sin embargo, el analista en minería José Padilla afirmó que el principal problema en las empresas estatales tiene que ver con el excesivo personal y la limitada tecnología. Dijo que hay muchos dirigentes en cada empresa que no trabajan y que perciben sueldos elevados.

> En 2020, las exportaciones de minerales llegaron a $us 2.352 MM; en 2019 fueron de $us 4.254 MM.

Ante la crisis, sugirió realizar, en primer lugar, una evaluación del estado de cada empresa para determinar dónde se origina el déficit y, en segundo lugar, invertir en tecnología para tener la capacidad de acumular mineral y comercializarlo cuando los precios se eleven.

Padilla afirmó que muchas empresas en el mundo cierran sus operaciones cuando los precios bajan, pero acumulan producción para las épocas de precios elevados.

MINERÍA

Auríferas piden asistir a la Cumbre

La Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas (Ferreco) y la Federación de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz (Fecoman) piden ser incluidas en el evento que está previsto para mediados de marzo.

"Oficialmente no llegó ninguna invitación de parte del Ministerio de Minería, formalmente no hay ninguna invitación para que acudan tanto Ferreco como Fecoman que son federaciones asentadas en el departamento de La Paz y que aproximadamente representa el 70 a 75 por ciento de toda la producción paceña", afirmó Ramiro Paredes, abogado de las federaciones.



Operaciones mineras en Bolivia. AFP

Gobierno y soyeros analizan banda de precios, pero los bloqueos pueden retornar

Conflicto. Retomaron las mesas técnicas. Los productores advirtieron que retomarán los bloqueos si no atienden sus demandas



Bloqueo en la carretera Santa Cruz-Cochabamba. L.T.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno nacional y el sector agropecuario y agroindustrial se reunieron ayer para analizar la viabilidad de la banda de precios para la harina de soya, un política gubernamental que generó una serie de movilizaciones y bloqueos en el sector productivo desde el pasado lunes.

La reunión se instaló luego de cuatro días de bloqueo en las carreteras que conectan al departamento de Santa Cruz con Cochabamba y Beni. Los productores exigen la anulación de la banda de precios porque les impide acceder a un mejor precio por el grano de soya.

Hasta el cierre de esta edición, la reunión continuaba. El presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Fidel Flores, presentó una propuesta al Gobierno que consiste en mantener la banda de precios únicamente para los pequeños productores pecuarios, es decir, para los avicultores, porcinocultores o lecheros que demandan hasta 10 toneladas de harina de soya por mes.

La propuesta contempla un año de duración y establece que los pequeños y medianos productores pecuarios deben adquirir la harina de soya a precio de mercado (más elevado).

En caso de que la reunión no concluya en resultados favorables para los soyeros, retornarán los bloqueos.

SEPA MÁS

Industrias afirman que banda frena reactivación
La Caniob dice que esta política debe eliminarse porque genera una subvención.

Banda obliga a las industrias a subvencionar
La harina de soya se vende a 120 dólares menos en relación al precio internacional.

ABT incauta 13 mil pies tablares de madera ilegal en Santa Cruz

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un operativo conjunto entre personal técnico de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) y militares de la 8va División de Ejército dio como resultado la incautación de al menos 13 mil pies tablares de madera almacenada de forma ilegal en una barraca de la ciudad de Santa Cruz.

Según un boletín institucional, el pasado miércoles, la ABT recibió la denuncia de un supuesto almacenamiento ilegal de madera en una barraca ubicada por el 8vo anillo de la avenida Virgen de Luján.

El personal operativo se constituyó al lugar y exigió los documentos que acrediten la legalidad de la tenencia de la madera, pero los encargados del local no contaban con ninguna documentación al respecto. Tampoco explicaron el modo en que obtuvieron ese material.

Es así que se procedió a la incautación. La madera fue almacenada en los depósitos de la ABT hasta que se defina la situación jurídico-legal.

Las variedades incautadas son jichituriqui, ochoó y paquió, mayormente utilizadas en construcción.

Cabe señalar que, de acuerdo a las normas vigentes, está prohibida cualquier acción que atente contra los intereses de la protección y el desarrollo forestal.

Fabriles de Chuquisaca proponen alza del 10% al salario mínimo

CHUQUISACA
Radio Fides

Un ampliado nacional del sector fabril resolvió ayer plantear incremento salarial del 12 por ciento al salario básico y del 10 por ciento al mínimo nacional para la gestión 2021.

El ejecutivo departamental de Chuquisaca, Jorge Mita, indicó que el porcentaje sugerido busca compensar los efectos adversos de la pandemia en la economía.

"Yo diría que no se llama incremento salarial, sino reposición a la pérdida del valor adquisitivo de nuestro salario. El sector fabril dentro sus conclusiones ha hecho llegar a la COB (que sea) el 12 por ciento al mínimo nacional y el 10 al salario básico", precisó.

Entre otras conclusiones del ampliado desarrollado de manera presencial en Tarija, se destaca la solicitud del sector para emprender políticas enfocadas en la reactivación económica.



Billetes en moneda boliviana.

Convenio con coreanos busca potenciar el cultivo papa en Tarata

Agro. La Cooperación Coreana y el municipio trabajan para mejorar los rendimientos del cultivo, actualmente en 5 toneladas por hectárea

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

La Cooperación Coreana tiene el objetivo de convertir al municipio de Tarata en el mayor productor de papa y semilla certificada. El director del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Investigación y Producción de la Papa en Bolivia de la Universidad de Dankook, Lee Dong-Jin, firmó ayer un convenio con la Alcaldía de Tarata para convertir el Centro de Innovación de la Papa (CIP) en un complejo de producción.

El responsable de Proyecto Papa del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (Iniaf), Valerio Vargas, indicó que el convenio consiste en agrandar el CIP y trabajar con los productores de papa de Tarata para que usen esta semilla certificada e incrementen su producción.

“Tarata será la más famosa por la producción de semilla de papa”, dijo Dong-Jin.

El CIP fue inaugurado en Tarata en 2019, con una inversión de 3,5 millones de dólares, que fue financiado por el Ministerio de Cultura, Alimentación y Asuntos Rurales de la República de Corea.

Este año, la cooperación trajo más equipos para el CIP y un grupo técnicos coreanos se quedará en el centro para capacitar a personal del Iniaf.

El objetivo del CIP es aumentar los ingresos de los agricultores mediante la transferencia tecnológica, además de fortalecer la cooperación agrícola entre Corea y Bolivia.

Dong-Jin indicó que su país tiene un rendimiento de 30 toneladas de papa por hectárea, pero Bolivia tiene un rendimiento de sólo 5 toneladas por hectárea. “Queremos que Bolivia sea como Corea, si trabajamos juntos puede ser así. A los coreanos nos gusta la papa. Es muy honorable trabajar en el lugar de origen de papa”, dijo Dong-Jin.

Los investigadores coreanos están interesados en la papa Huaicha por sus características y no descartan llevarla a su país para producirla.

El CIP produjo 850 kilos de semilla de papa prebásica en 2020. Este año, la meta es duplicar la cantidad a 1.600 kilos. En Bolivia, sólo el 6 por ciento de los productores usa semilla certificada. El país produce al año 7.300 toneladas de semilla. Cochabamba es el principal productor, con 4 mil toneladas; le siguen Potosí, con 1.800, y La Paz, con 1.500.



Los plantines de papa que produce el CIP. HERNÁN ANDIA



La semilla de papa certificada del CIP. HERNÁN ANDIA

ICAM apoya a 150 niños con entrega de material escolar



La entrega de material escolar. LOS TIEMPOS

COCHABAMBA
ANF

La Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM) realizó ayer la entrega de 150 kits escolares a la Casa de la Amistad, que apoya a hijos de los privados de libertad.

Los fondos fueron recaudados por la campaña solidaria denominada Voces por una Causa, organizada por la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial de la ICAM y Global Shapers Hub Cochabamba.

Voces por una Causa, en su primera versión, reunió a músicos y escritores bolivianos en un festival artístico solidario, con la finalidad de recaudar fondos para la compra de material escolar destinado a la Casa de la Amistad. Esta institución brinda atención integral a niños, niñas, adolescentes y padres de familia en situación carcelaria en los penales de San Sebastián (varones y mujeres), San Antonio y El Abra en Cochabamba.

El gerente de la ICAM, Alberto Arze, enfatizó el compromiso de la institución con las acciones socialmente responsables.

Crisis: entre el 35 y 40% de las empresas potosinas cerraron

POTOSÍ
Radio Fides

La Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo (Cainco) de Potosí informó que entre el 35 y 40 por ciento de las empresas cerraron o entraron en pausa en su labor debido a la crisis económica causada por la Covid-19.

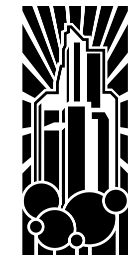
“Estamos en una crisis que al parecer no se está viendo (como debería) debido a las campañas electorales, luego de que pase aquello, con seguridad se verán casos preocupantes”, dijo el presidente de la institución, Leonardo Aliaga.

El representante de Cainco aseveró que los efectos adversos de la enfermedad generaron un escenario caótico para el sector, derivando en pausas forzadas y cierres debido a la falta de liquidez para continuar con el pago de sueldos, alquileres y deudas bancarias.

Aclaró que muchas personas perdieron su empleo a lo largo de 2020.

EDITORIAL

Elecciones, el MAS y su artillería judicial



Los resultados de las encuestas de intención de voto, realizadas en el eje central, para las elecciones subnacionales parecen desesperar al Movimiento Al Socialismo (MAS), pues el único de sus candidatos con perspectivas de ganar es el que aspira a la Gobernación de Cochabamba.

El fastidio en las filas del partido de Gobierno se manifestó desde hace más de tres semanas, cuando se conocieron los resultados de la primera encuesta de preferencia electoral en Cochabamba, La Paz, Santa Cruz y sus ciudades capitales, y El Alto, el segundo municipio más importante del país. El descontento azul se canalizó en declaraciones de sus dirigentes que ponían en duda la corrección de ese estudio de opinión y anuncios de algunos de sus diputados sobre un instrumento de control del trabajo de las empresas encuestadoras, como si la realización de encuestas electorales no estuviera regulada por el Órgano Electoral.

El disgusto de los masistas con las encuestas se replicó con mayor intensidad a mediados de este mes, con los resultados del segundo estudio, que mostraban que la preferencia por el MAS disminuyó, respecto del primero. "Tarde o temprano habrá la sanción sobre estas (encuestadoras)", amenazó el jefe máximo de ese partido.

Intentar desprestigiar los estudios de preferencia electoral puede fortalecer la convicción de su núcleo duro de votantes, pero no frena el avance registrado por los candidatos opositores. La intervención del Presidente para exigir votar por aquellos con los que el Gobierno pueda "coordinar" mejor tampoco sirvió para atenuar la posibilidad de las derrotas anunciadas por las encuestas.

Así, el MAS recurre a la persecución judicial de los candidatos opositores.

Ocurrió primero con el favorito para la Alcaldía de Cochabamba, cuya inhabilitación está en suspenso como resultado de un caso que dormía en el Tribunal Supremo de Justicia y, muy oportunamente, se reactivó. Es más, el Ministro de Justicia proclamó de manera pública que "corresponde la inhabilitación de Manfred Reyes Villa", en una clara intromisión del poder el Ejecutivo en asunto exclusivo del Poder Electoral.

Ocurrió luego con la presidenta del Gobierno transitorio, candidata a la Gobernación de Beni, que recibió una orden de comparecer en la Fiscalía en el marco de un juicio ordinario por una acción interpuesta en 2020 por un supuesto delito cometido cuando era jefa de Estado.

Ayer, el aspirante con mayores posibilidades de triunfo para la Gobernación de Santa Cruz fue convocado por la Policía en el marco de un proceso interno.

El cerco judicial masista contra candidatos opositores se activó sin disimulos. El Tribunal Supremo Electoral es ahora el último reducto institucional de la democracia.

PIPOCAS



Subnacionales: la encrucijada de una posible cohabitación



JAVIER CASTELLANOS ZAMORA

El autor es docente universitario y administrador de empresas

La democracia boliviana nació bajo las nociones de la cohabitación política cuando se conformó una gran alianza de partidos para erradicar al militarismo el año 1982. Ese proceso eleccionario condujo a la convivencia entre el presidente de la República y una mayoría parlamentaria de sentido partidario diferente. Si bien fue un buen ejercicio político democrático, esa megacoalición fue también un desastre político-económico para el país. Lo que fue corregido inmediatamente después al conformarse una coalición gobernante entre las dos fuerzas políticas más importantes de ese entonces lideradas por Víctor Paz Estensoro y Hugo Banzer.

La cuestión de la cohabitación política remite a los procesos en los cuales partidos diferentes, pero de orientaciones ideológicas similares comparten el poder político y la gestión, y distribuyéndose las funciones en el aparato estatal tienen mayores posibilidades de obtener buenos resultados. La cohabitación es por ende un ejercicio de convivencia partidaria en la administración del Estado, que en el caso boliviano ahora sólo podría abarcar a sus niveles subnacionales.

Los procesos de cohabitación, según la literatura especializada, resultan relevantes allí donde las funciones están poco precisadas o donde existe una afectación directa de un sector sobre las capacidades de gobernar de otro. En escenarios como estos, la existencia de grupos o partidos poderosos en los espacios departamentales implicarían las dos posibles situaciones que ya han sido ampliamente descritas en estudios internacionales: "la obstaculización o bloqueo" y "el acuerdo o cohabitación".

La primera mención remite a la posibilidad de que el proceso de distribución de poder y participación desencadene un enfrentamiento que obstaculice el trabajo político y administrativo en las administraciones departamentales, así como el desarrollo de acciones y gestiones tanto de la oposición como del oficialismo. Esta situación cuestiona el sistema mismo de gobierno, al evidenciar una situación en la que las potestades compartidas imposibilitan el desarrollo del accionar gubernamental, como ya sucedió en las gobernaciones de Tarija y Santa Cruz, al no tener suficiente mayoría en sus respectivas asambleas departamentales, y, porque la fuerza opositora del MAS) optó por la obstaculización y el bloqueo.

La situación inversa, la del acuerdo y la cohabitación tiene otra característica. Según el politólogo holandés Arend Lijphart, "la situación de la conquista de acuerdos supone un ejercicio democrático de deliberación y negociación, donde los intereses de los partidos en el gobierno han de lograr algún grado de compromiso y arreglo que viabilice la conducción política y el cumplimiento de las funciones estatales" (Lijphart, 2000).

Al conocer los primeros sondeos o encuestas de intención de voto podemos observar posibles escenarios de cohabitación partidaria o bloqueo absoluto en ocho de los nueve gobiernos departamentales. Cochabamba es la única región donde el triunfo del MAS sería con mayoría absoluta. En La Paz, el MAS lidera la intención de voto con 35,8%, seguido por la agrupación Jallalla con el 25,4%. Aquí se vislumbra alta conflictividad, la línea dura y radical del MAS no tendría la mayoría de la asamblea departamental. En Santa Cruz, Creemos sería mayoría 57,4%, pero el MAS podría tener un 35,5%. En el resto del país el sector radical del MAS parece haber perdido terreno permitiendo un predominio de partidos y alianzas menos radicales.

El escenario de conflictividad estuvo presente en el último periodo del MAS en departamentos donde no ganó el partido gobernante, especialmente en el caso de Tarija, al no tener el gobernador el apoyo en la asamblea y tampoco al presidente del Estado de su lado, lo cual afectó directamente en la gobernabilidad y en la gestión.

En las actuales circunstancias se vislumbran dos frentes que lideran la carrera por la administración departamental en Tarija, cuyas posiciones ideológicas y políticas no presentan diferencias sustanciales lo cual podría ser un escenario ideal para utilizar las lecciones de la historia y los hechos que demostraron que cuando la cohabitación obedece a objetivos y acuerdos bien cimentados la buena gestión siempre está presente. Además, es imperiosa la necesidad de formar gobiernos subnacionales fuertes como una forma de equilibrar el poder ante el avasallamiento del centralismo y profundizar los procesos descentralizadores en nuestro país, y así poder generar propuestas de desarrollo local.

Esperemos que el sistema partidario tenga la madurez necesaria para reforzar el sistema democrático, pues este implica necesariamente una cesión de derechos y una limitante a los poderes de las diversas figuras políticas. La cohabitación, o en términos más simples y conocidos "las alianzas" deben ser ámbitos donde la convivencia partidaria abra el espectro de un trabajo conjunto de cohabitación, el enfrentamiento partidario obstaculizador, como se ha visto estos últimos tiempos, ya tiene cansada a la población.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Directora
María Renée Canelas de de la Reza

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editora de Contenidos Multimedia: **July Rojas M.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de País: **Jenny Cartagena T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editor de Deportes: **Edwin Fernández R.** Editor de Mundo: **Alfredo Jiménez P.**
Editora de Productos Especiales: **Giuliana Jaldín P.**
Editora de OH!: **Adriana Trigo A.** Editora de Doble Click: **Cindy Soliz V.**
Editor fotográfico: **Carlos López G**.

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com



Resignación autonómica



DELMAR APAZA LÓPEZ

El autor es politólogo y abogado

En puertas de las elecciones subnacionales, es difícil encontrar candidatos que se explayen en su conocimiento de lo que el Estado boliviano es y mucho menos la dinámica multinivel en la cual se mueven alcaldías, gobernaciones, el nivel central del Estado y cualquier otro esquema de administración territorial, como la autonomía regional del Gran Chaco, por ejemplo.

No es solamente carencia de aptitudes de los aspirantes a puestos de poder local o departamental, sino más bien de ausencia de de cultura autonómica, la cual debería promoverse desde instituciones como el Servicio Estatal de Autonomías (SEA) y el Viceministerio de Autonomías; que empoderan en sus direcciones, unidades y máximas autoridades ejecutivas a replicadores de un breviario grandilocuente en calificativos de lo que hace la autonomía en nuestra vida, pero no desentrañan el entuerto de la normativa nacional que invade la autonomía departamental y municipal.

Al mismo tiempo, las universidades deberían hacer mayor énfasis en la vocación autonómica de Bolivia, no como una bandera politiquera más sino con la responsabilidad que amerita el caso. Es necesario incluir una asignatura de derecho autonómico, además de las obligatorias de derecho constitucional o municipal que ya existen, haciendo énfasis en el recorrido que aún falta por establecer en el Estado inconcluso que atravesamos hoy.

Ante este panorama, es fácil escuchar discursos incendiarios que invocan el federalismo, reivindican la autonomía o, incluso, proponen retornar al modelo de antaño bajo la premisa de que todo momento institucional pasado fue mejor. Queda claro que falta realizar la Bolivia que se concibió a inicios de este siglo y aunque la democracia permita la contienda electoral como un proceso, hay que reconocer que, como ciudadanos, siempre llevamos desventaja. ¿En qué sentido? Para citar algunos: desconocimiento cabal de programas de gobierno o gestión, incapacidad para discernir una propuesta real y factible de la demagogia verbal a la que nos acostumbró la clase política, ingenuidad respecto al proceso electoral como "solución" a problemas estructurales como la educación, la salud, seguridad ciudadana o gestión de residuos sólidos.

La dinámica social es tan vertiginosa que no nos detenemos a pensar en preguntas esenciales que algunos teóricos de la política suelen hacerse como, por ejemplo: ¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones?, título de un pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia del profesor polaco de ciencia política Adam Przeworski. De la lectura de ese texto pueden extraerse entre varias otras, dos relevantes conclusiones que atañen al modelo autonómico boliviano en tiempos electorales.

La primera, que hay inherencias identificables en las elecciones, que algunos líderes políticos han aprendido a controlar en torno a lo que serán los resultados de las mismas, para aparentar ante la población que existe una competencia real entre los contendientes. ¿Por qué fingir competencia? Para alejarse del modelo autoritario donde existía una monopolización del poder por parte de una organización política al viejo estilo del PRI en México que procuraba alcanzar como mínimo la preferencia del 65% del electorado; también para establecer una hegemonía artificial en la ciudadanía como pasó con la figura de Percy Fernández en Santa Cruz de la Sierra o Manfred Reyes Villa en Cochabamba cada vez que disputaban la silla edil, creyendo que la mayoría representaba totalidad.

Esa forma de "construir verdades electorales" en el esmirriado imaginario colectivo nos habla del uso excesivo que hacen los candidatos, de discursos atractivos que suelen ganar simpatías, en este caso el problema o dilema autonómico a nivel subnacional. Por eso hay que saber discernir entre la manipulación del término autonomía, su ejercicio efectivo y los discursos incendiarios que reclaman federalizar el país, solamente porque suena bien en ciertos estudios de mercado o de opinión política.

La segunda conclusión que puede extraerse de la obra de Przeworski recae en reconocer que las elecciones no necesariamente pueden lograr que mejore nuestra democracia, que la aptitud para gobernar llegue al nivel de lo aceptable y que se vaya superando la dependencia del caudillo, y que se supere la idea de que obras y robo son una dupla soportable en nuestro medio.



Por ello es que las elecciones subnacionales dejan sabor a poco, mucho menos en profundizar el modelo, conocerlo, implementarlo como se debe y trabajar en un sentido de pertenencia y no de consigna politiquera. Porque mientras se manejen agendas marcadas con la gestión gubernamental dictadas desde la Casa Grande del Pueblo —que quiere homogeneizar el país en vez de respetar su pluralidad y diversidad— habrá insatisfacción y resignación autonómica.

Sin justicia no hay democracia

MAURICIO OCHOA URIOSTE

El autor es abogado y escritor

Tras el auge del nazismo y los totalitarismos en el siglo XX, y la consiguiente paz de la década de 1940, se evidenció la necesidad de incorporar un nuevo ordenamiento jurídico supremo, esto es, dotar nuevas Constituciones en Europa Occidental —tal el caso de Alemania, España e Italia, por citar sólo algunos ejemplos—. Estas Constituciones tienen como armazón el respeto de la dignidad de la persona humana y los derechos fundamentales.

El desarrollo legislativo y jurisprudencial, marcará la pauta para que no solamente se protejan los derechos fundamentales, sino para que todos los órganos de gobierno —y en este caso que nos ocupa el Judicial— los promuevan. En efecto, la frase según la cual, el juez es la "voz que pronuncia las palabras de la ley", cayó en desuso, y la jurisprudencia de los países europeos se cimentó claramente sobre la base de un neoconstitucionalismo, dejando así en franca crisis al positivismo jurídico clásico.

Lo enunciado en las líneas anteriores contrasta con la percepción que se tiene de la justicia en una parte de América Latina, y el consiguiente irrespeto de los derechos fundamentales y de la dignidad humana. Por ejemplo, según el *Índice de Estado de Derecho 2016*, elaborado por World Justice Project (WJP), Bolivia está entre los 10 países con "peor administración de justicia".

> El *Índice de Estado de Derecho 2016* coloca a Bolivia entre los 10 países con "peor administración de justicia".

En Latinoamérica y el Caribe, la evaluación nacional sólo es superada por Venezuela, mientras que, a nivel mundial, la justicia boliviana ocupa el puesto 104 de 113, por debajo de naciones como Nigeria, Bangladesh y Honduras.

Una sentencia del Tribunal Constitucional español de 1981, dice: "los derechos fundamentales son derechos subjetivos, derechos de los individuos, no sólo en cuanto derechos de los ciudadanos en sentido estricto, sino en cuanto garantizan un estatus jurídico o la libertad en un ámbito de la existencia. Pero, al propio tiempo, son elementos esenciales de un ordenamiento objetivo de la comunidad nacional, en cuanto ésta se configura como marco de una convivencia humana justa y pacífica". Evidentemente, el impacto del neoconstitucionalismo en la jurisprudencia española es notable y trascendental, pues los jueces y la administración de justicia se hallan sometidos no tan sólo a una "Constitución Orgánica"; sino a un orden de valores sin los cuáles el Estado social y democrático de derecho es "huérfano o inexistente".

En conclusión, ¿es posible seguir sosteniendo que Bolivia es un Estado de derecho o una democracia real cuando su sistema judicial no reviste signos de un sostenimiento de los principios elementales que lo conforman? ¿Cuál es el papel principalísimo que a este respecto les tocan al Sistema Universal e Interamericano de Derechos Humanos, y a las agencias de cooperación internacional?

BUSCANDO LA VERDAD

La agricultura salvó a Paraguay del desastre



GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

El autor es economista y magíster en comercio internacional

Y pensar que hace poco, en términos de producción agrícola, especialmente en cuanto a la producción de soya, éramos mucho más que Paraguay. Eso es historia ahora. Bien por ellos, mal por nosotros. Ese pequeño país, apenas un poco más grande que el departamento de Santa Cruz, vino marcando récord tras récord hasta lograr en plena pandemia, en 2020, un nuevo hito con 10,5 millones de toneladas de producción de soya (en Bolivia no llegamos a tres millones de toneladas) generando 4.000 millones de dólares por exportación (más que los minerales, y el doble del gas natural, que exporta Bolivia).

El buen desempeño del sector soyero paraguayo, dice un editorial de *ABC Color*, "...contuvo la devaluación y la inflación en un año de alta emisión, proporcionó divisas para las necesarias importaciones, dinamizó la economía rural y los servicios conexos, sostuvo la solvencia de los bancos y cooperativas, estabilizó las cuentas nacionales, atenuó la crisis en el interior, lo que, a su vez, contribuyó con la producción interna de alimentos, factor vital para que no faltara comida durante la larga cuarentena..." (*Los productores agrícolas salvaron al país del desastre*, www.abc.com.py, 16.02.2021).

Según el indicado medio de comunicación paraguayo, los productores del agro —cerca de 40.000 pequeños agricultores soyeros con menos de 20 hectáreas cada uno— según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de ese país, trabajaron duro durante la pandemia "mientras casi todo el resto permanecía paralizado, y a la postre salvaron al Paraguay del desastre".

Tan importante movimiento agroproductivo tuvo como consecuencia un enorme efecto multiplicador, no sólo en el campo sino también en las ciudades y, para muestra basta un botón: el transporte de la cosecha de soya implicó 500.000 viajes por camión, a lo que se suma la utilización de barcazas para su exportación. Mientras Bolivia tiene tres puertos sobre la hidrovía Paraguay-Paraná, aquel país mediterráneo cuenta con más de 40 puertos... ¡en eso también nos aventaja!

El éxito del cultivo de la soya en Paraguay se basa en una agricultura moderna, con pleno uso de la biotecnología y eventos apilados para combatir las malezas e insectos, con buenas prácticas agrícolas como la rotación de cultivos y más del 90% del área bajo siembra directa, lo que da sostenibilidad al negocio haciendo que el rendimiento de la soya transgénica sea 50% mayor que en Bolivia, para regocijo de los agricultores, principalmente de los más pequeños.

Según el referido editorial, "se esperaba que la economía nacional sufriera la peor caída de los últimos 70 años"; se temía que Paraguay enfrentara un verdadero desastre, un estallido social producto de las quiebras masivas de empresas y centenares de miles de empleos perdidos, una alta mora financiera, escenas de hambre, etc., pero gracias a Dios el PIB cayó apenas en un 1%.

"La gran heroína, la que sacó las castañas del fuego y amortiguó el potencialmente demoledor impacto económico de la pandemia fue, una vez más, la producción agrícola, y, muy en particular, la nunca bien ponderada, la acusada de todos los males del país: la soja", dice *ABC Color*, concluyendo con este homenaje: "Los productores no merecen el desprecio de la sociedad, sino su reconocimiento y respeto".

Si imitáramos tan buen ejemplo no sólo alcanzaríamos, sino que superaríamos sus logros porque lo tenemos todo... ¡En nuestras manos está poder el forjar la Bolivia digna, productiva, exportadora y soberana que anhelamos heredar a nuestros hijos!

Llegan medicamentos que faltaban para los pacientes con Covid-19 en UTI

Política. Un grupo del MAS, identificado como "Juventudes Rosario", asistió al aeropuerto para corear la sigla de ese partido

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Un cargamento con 23 toneladas de medicamentos exclusivos para tratar a los pacientes con coronavirus, internados en terapia intensiva, llegó ayer a Cochabamba y se distribuirá mediante la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud (Ceass) de cada departamento, informó ayer el canciller del Estado, Rogelio Mayta.

Los medicamentos que llegaron en un vuelo de Boliviana de Aviación (BoA) son: Ceftazidima de 1 g (63 mil unidades), Furosemida de 10 mg (175.200), Hidrocortisona succinato sódico de 100 mg (96 mil), Meropenem de 500 mg (249.600), Nitroprusiato de sodio de 25 mg (12 mil), Ondansetrón de 8 mg (52.200), Propofol de 10 mg (600 mil) y Rocuronio Bromuro de 10 mg (10.800).

"Cada municipio tiene que hacer el requerimiento correspondiente, en especial aquellos que tienen hospitales de referencia para terapia intensiva del Covid-19. Todos estos medicamentos son parte del Seguro Universal de Salud (SUS) que están cubiertos por el Gobierno nacional", dijo el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani.

Añadió: "Son medicamentos que nos estaban faltando para la ampliación de la terapia intensiva. Durante los últimos periodos ya no había ni en la parte privada y por eso es muy importante la llegada de estos medicamentos para la lucha contra la Covid-19. Adicionalmente tenemos entendido que están llegando otros medicamentos más".

El canciller señaló que este es el segundo lote de medicamentos que arribó al país. Además, que 1,2 millones de dosis fueron adquiridas directamente de la empresa Meheco Group Co. Ltd., con una inversión de 1,3 millones de dólares.

"Aterrizó uno más de los cargamentos de medicamentos que está importando nuestro Estado para hacer frente a la pandemia del Covid-19, que ha puesto en crisis sanitaria al mundo entero. Acaban de llegar medicamentos que van a servir en las unidades de terapia intensiva", dijo Mayta

Tintes políticos

La llegada de fármacos tuvo tintes políticos. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en la ciudad de Santa Cruz con las vacunas, donde asistieron los candidatos como parte de sus campañas, en Cochabamba sólo un pequeño grupo de militantes del MAS, identificado como "Juventudes Rosario", en apoyo a candidatos del municipio de Tiquipaya se hizo presente para corear la sigla de ese partido.

MÁS DATOS

Se logró ahorrar $us 8,5 millones

El canciller del Estado, Rogelio Mayta, señaló que, con la compra directa de medicamentos de la empresa Meheco Group Co. Ltd., el país ahorró al menos 8,5 millones de dólares.

"Hay que destacar que en este trabajo de traer estos medicamentos desde los productores, también, estamos logrando un ahorro significativo para la economía nacional. Sí habríamos comprado estos medicamentos en las cantidades que lo hicimos de proveedores locales, nos habría costado 9,8 millones de dólares", dijo.

Remarcó que sólo se pagó 1,3 millones de dólares para la compra de 1,2 millones de fármacos para el tratamiento de pacientes graves.



La llegada de medicamentos para UTI de China a Bolivia, en un vuelo de BoA. HERNÁN ANDIA


El acto de recibiento de medicamentos para Covid-19. H. ANDIA

Habilitarán cuatro lugares para realizar pruebas de antígeno nasal de Covid-19

Salud. El Sedes iniciará la fase de vigilancia comunitaria activa después de rastrillajes


La realización de pruebas de antígeno nasal. CARLOS LÓPEZ

ULISES CABRERA
Los Tiempos

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) instalará desde el lunes cuatro puntos para pruebas de antígeno nasal de Covid-19, dos estarán en Cercado, uno en Villa Tunari y otro en Colcapirhua.

El director del Sedes, Yercin Mamani, dijo que luego de realizar rastrillajes casa por casa en diferentes zonas del municipio; ahora prosigue la segunda fase de la vigilancia comunitaria activa con la instalación de estos puntos para el tamizaje de las personas que puedan ser sospechosas de Covid-19.

Se trata de 15 brigadas conformadas por médicos, bioquímicos y auxiliares de enfermerías que serán acompañadas por dos ambulancias para cualquier contingencia.

En Cercado los puntos se instalarán en la el coliseo de la Costanera y funcionará el lunes y martes 1 y 2 de marzo de 8:00 a 16:00. El miércoles y jueves se realizarán pruebas en el hospital del Sur en los mismos horarios.

Mamani señaló que las personas que den positivo a la prueba recibirán su tratamiento de primera fase con seguimiento del centro de salud más cercano. Y aquellas que tengan alguna sintomatología de tipo moderada serán referidas al hospital del Norte.

En Colcapirhua será en el mercado Central de la OTB Kami y en el hospital San Francisco de Asís de Villa Tunari. En ambos municipios la actividad se desarrollará este lunes también de 8:00 a 16:00.

La secretaria de Salud de la Gobernación, Judith Choque, señaló que se cuenta con poco más de 4 mil pruebas para estas brigadas. Posteriormente, se gestionarán para replicar esta iniciativa en otros municipios.

El director del Sedes indicó que mandarán un instructivo a los establecimientos de salud en los próximos días para realizar brigadas en sus zonas. Asimismo, reveló que existen otros municipios que no han estado usando sus pruebas por la mínima cantidad de paciente que llegan al hospital.

Pruebas en centros

El secretario de Desarrollo Humano, Carlos Solá, dijo que continúan las pruebas en los asilos y centros de acogida. En las últimas semanas se aplicaron más de 150.

La primera fase

Mamani recordó que, durante la primera fase del rastrillaje que recorrió diferentes barrios de Cercado, más de 19 mil familias fueron evaluadas, alrededor de 80 mil personas recibieron atención en sus domicilios, se logró realizar 750 pruebas de las cuales 76 dieron positivo, 11 fueron referidas a un centro hospitalario y el resto fue manejado por atención primaria.

MÁS DATOS

Vacunas chinas de Sinopharm

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani, explicó que a Cochabamba llegaron 91.886 dosis de vacunas, 60 mil están destinadas a completar la inmunización del personal de salud. Lo restante, más de 30 mil, será para las personas mayores de 18 años con alguna enfermedad de base.

Inspeccionan plan de reforestación del corredor Quintanilla

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Secretaría de Desarrollo Sustentable inspeccionó ayer la reforestación de los alrededores del corredor vehicular Quintanilla para verificar el avance de los trabajos para mitigar el daño por la construcción de la obra.

En el recorrido se encontró a trabajadores de la empresa Imesapi-POC realizando la reforestación y sustitución de plantines que no prendieron en la primera fase.

La reforestación es un requisito del proyecto para reparar el daño ocasionado por la tala y trasplante de árboles de la primera fase de la obra, que abarca de la plazuela Quintanilla a la avenida del Ejército.

El plan es mitigar el impacto ambiental con la siembra de al menos 300 plantines en los alrededores de la plazuela Quintanilla, en la zona norte de la ciudad.

En tanto, los trabajos de la segunda fase del corredor en La Recoleta siguen paralizados hasta consensuar una solución al riesgo de afectar a unos 44 árboles en la avenida Uyuni.


Inspección de reforestación en Quintanilla. DANIEL JAMES



Teleférico vuelve a recibir turistas 4 días a la semana

Vehículos. Sólo se permitirán el ingreso de vehículos al Cristo los sábados y domingos. El ingreso al teleférico es de 6.50 bolivianos

ULISES CABRERA
Los Tiempos

El teleférico vuelve a funcionar de jueves a domingo y sólo se permitirá tres personas por cabina.

El alcalde suplente Iván Tellería indicó que la reactivación de este atractivo tiene la finalidad de aportar al movimiento económico y turístico del departamento.

De jueves a sábado, el teleférico funcionará de 10:00 a 19:00, y los domingos, de 10:00 a 15:00. El ingreso tiene el costo de 6,50 bolivianos por persona.

El gerente de Empresa Municipal de Áreas Verdes y Recreación Alternativa (Emavra), Daniel Franco, explicó que, antes de la pandemia, cada cabina solía transportar a seis pasajeros, pero ahora sólo serán tres para cumplir el distanciamiento entre personas.

Asimismo, el personal de este transporte proporcionará alcohol de manos y desinfectará el interior de cada cabina en las dos paradas.

Respecto al ingreso de vehículos hacia el parqueo que se encuentra detrás del Cristo de la Concordia, el secretario de Desarrollo Sustentable, Elvis Gutiérrez, señaló que sólo se permitirán los sábados y domingos con estricto control de guardias ambientales.

El secretario de Cultura y Turismo de la Alcaldía, José Heresi, informó que todos los domingos se realizará una serie de actividades gastronómicas a los pies del Cristo. Mañana habrá una presentación del ballet folklórico municipal y se desarrollará el evento del colectivo Llajta Chef.

"El Cristo de la Concordia es la imagen característica del departamento. Se han realizado diferentes trabajos de mantenimiento y refacción que ahora nuevamente la gente lo podrá disfrutar", dijo Tellería.

MÁS DATOS

Más de 20 años de servicio

El teleférico cumplirá en septiembre 23 años.
Cada gestión recibe alrededor de 400 mil visitaron.

Según el técnico Javier Nogales, este transporte, antes de la pandemia, realizaba entre 50 y 60 viajes al día y transportaba a más de 200 personas. A partir de ayer se reabrió al público con sus mismos costos, pero con protocolos de bioseguridad.



El teleférico vuelve a funcionar, ayer. JOSÉ ROCHA

Emavra denuncia vandalismo en El Prado de la Suecia



El letrero destruido en El Prado de la Suecia. GAMC

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El gerente de la Empresa Municipal de Áreas Verdes y Recreación Alternativa (Emavra), Daniel Franco, informó ayer que denunciará en la Felcc a los responsables del destrozo del letrero de El Prado de la avenida Suecia o zona sur.

Emavra evidenció a través de filmaciones que la letra "U" del letrero ornamental de El Prado fue destrozada por una vecina que se apersonó presuntamente a verificar la calidad de la obra: se subió y resbaló para demostrar que el decorado no iba aguantar su peso.

El dirigente de la OTB Huayrak'asa, Wilder Chura, señaló que los vecinos tienen observaciones de la obra, porque presuntamente cuentan con material de segunda y no como se comprometió en el proyecto.

"Ayer, uno de los ingenieros dijo que hagamos la prueba de cualquier trabajo que está garantizado. Y, seguramente, alguien se subió un poquito, pero no es como Emavra dice vandalismo", explicó. Franco dijo que cuenta con imágenes que respaldan su denuncia.


El horno crematorio adquirido a Ridepro. LOS TIEMPOS

Piden retiro del crematorio; empresa Ridepro reclama pago

Advertencia. El gerente de Ridepro señaló que la siguiente semana iniciará un proceso penal en contra de la Alcaldía y funcionarios

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

El alcalde suplente Iván Tellería y la concejala Celima Torrico pidieron a Ridepro que retire el crematorio del cementerio, adquirido en la gestión de José María Leyes, tras una inspección en la que se evidenció que no funciona desde el 13 de febrero por la falta de mantenimiento.

"El horno crematorio está precintado por la empresa. Si no quiere hacer el mantenimiento, que se lo lleve y que el Ejecutivo compre un horno nacional que garantice a todos los que requieran su uso y que le dé una solución administrativa", dijo Torrico.

En tanto, Tellería señaló que el proceso de adjudicación está siendo investigado por Transparencia y tiene un proceso penal.

"En ningún momento he tratado de impedir el pago de este horno. Hasta la fecha no han llegado los informes técnicos y legales para la orden de pago. Lo único que me ha llegado es que no se debe pagar", dijo.

Al respecto, el gerente de Ridepro, Gonzalo Quiroga, señaló que la empresa no puede hacer el mantenimiento del crematorio porque la Alcaldía aún no le pagó por la maquinaria. Además que, por el incumplimiento del contrato, la Alcaldía ya debe alrededor de los 70 mil bolivianos por mora.

"Nosotros vamos a proceder con el mantenimiento cuando se nos pague el horno crematorio. Mientras tanto, no podemos hacerlo. Si la Alcaldía hace alguna intervención, pierde la garantía. Nosotros hemos puesto en riesgo nuestra salud junto con los técnicos para cumplir los plazos y condiciones técnicas", dijo.

La adjudicación de este crematorio fue observada desde el inicio porque la Alcaldía compró un equipo de industria argentina con 970 mil bolivianos y descartó una propuesta de 480 mil bolivianos de una empresa nacional.


Padres de familia bloquean carretera a occidente ayer. HERNÁN ANDIA

Masifican bloqueo en Vinto por canasta escolar

Conflicto. Padres advierten que medidas de presión continuarán el fin de semana hasta que Alcaldesa comience con la distribución

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Tras casi ocho meses de espera, los padres de familia de 46 unidades educativas en Vinto determinaron ayer masificar el bloqueo de la carretera a occidente del país exigiendo que la Alcaldía la entrega de inmediata de la canasta estudiantil de la gestión 2020 con todos los productos que se comprometió.

"Se ha decidido que cualquier diálogo debe realizarse en presencia de las bases. Los dirigentes hemos sido rebasados por el incumplimiento de por lo menos tres acuerdos que se firmaron con la alcaldesa Julieta Alcocer sobre el plazo para que lleguen los 13 mil quintales de arroz para iniciar la distribución", informó ayer el representante del sector, Benedicto Quispe.

Mabel Caballero, otra madre de familia, sostuvo que los movilizados se organizan para mantener el bloqueo el fin de semana y adelantó que si el lunes persiste la falta de respuesta se crucificarán y tapiarán los ingresos principales al edificio municipal.

Por su parte, el presidente del Concejo, Néstor Mercado, cuestionó la dejadez del Ejecutivo municipal y remarcó que incluso se convocó a la Alcaldesa a una interpelación oral, pero no acudió.

En tanto, algunos funcionarios de la Alcaldía indicaron a este medio que Alcocer se encuentra en Santa Cruz buscando la manera de cumplir con la dotación del arroz.



Renuncia Ministro de Salud de Ecuador en medio de escándalo

Acusaciones. El ministro de Salud de Ecuador, Juan Carlos Zevallos, está acusado por supuesta autorización de vacunar a personas alejadas de la lucha contra el coronavirus

QUITO
Afp

El ministro de Salud de Ecuador, Juan Carlos Zevallos, renunció al cargo ayer, anunció el presidente Lenín Moreno en medio de un escándalo por el suministro de la vacuna anticovid a personajes alejados de la lucha contra la enfermedad.

"Hay quienes sólo ven errores. Respeto esa opinión. Yo prefiero recordar al ministro que aceptó la difícil tarea de conducir la salud del país en la peor crisis sanitaria que vive Ecuador y el mundo, y que con trabajo y sacrificio ayudó a salvar cientos de miles de vidas", dijo el mandatario por Twitter.

En una carta divulgada por el gobernante al pie de su mensaje, Zevallos presentó su renuncia irrevocable al puesto que ocupaba desde hace once meses "dada la situación política actual, y con el fin de posibilitar la continuidad" del plan de vacunación, que se inició en enero.

Zevallos, quien asumió la conducción del ministerio de Salud en lo peor de la pandemia en Ecuador, que declaró la presencia del virus hace un año, es indagado por un supuesto tráfico de influencias luego de que varios de sus familiares fueran vacunados con las primeras dosis importadas por el Gobierno.

La Fiscalía abrió la investigación ante denuncias de diversos sectores al conocerse que familiares del ahora exfuncionario, entre ellos su madre, que viven en un centro geriátrico de una clínica privada, fueron inmunizados por parte de una brigada de un hospital público de Quito.

A partir de enero, Ecuador ha recibido casi 42 mil dosis del dúo estadounidense-alemán Pfizer-BioNTech para inmunizar a personal médico de primera línea, así como en residencias de ancianos, de acuerdo al plan del gobierno, que asumió de manera exclusiva la compra de la vacuna.

Zevallos, quien aún puede ser llamado a juicio político por la Asamblea Nacional, admitió entonces que a su madre, de 87 años, y a "varios" de sus allegados les fue suministrada la dosis, desatando críticas incluso del personal médico. Las críticas arreciaron al trascender que académicos y veteranos políticos, periodistas y dirigentes deportivos también fueron tomados en cuenta para la vacunación.

ESTADOS UNIDOS

Administran 50 millones de dosis

El presidente estadounidense, Joe Biden, se felicita por la buena marcha de su ambicioso programa de vacunación contra el coronavirus. Tras su llegada a la Casa Blanca, prometió 100 millones de dosis en sus primeros 100 días de mandato.

Hasta la fecha, en 37 días se han administrado 50 millones de vacunas, en un país de más de 330 millones de habitantes..

"Vamos en la dirección correcta, pese al caos heredado de la anterior Administración que no nos dejó un verdadero plan de vacunación para todos los estadounidenses". explicó el presidente Biden.



El ministro de Salud de Ecuador, Juan Carlos Zeballos, en conferencia de prensa. EL UNIVERSO

Anuncian acuerdo para producir vacunas Sputnik V en Argentina

BUENOS AIRES
Agencias

El laboratorio argentino Richmond producirá localmente la vacuna Sputnik V contra la Covid-19 y con ese objetivo construirá en el término de un año una planta en las afueras de Buenos Aires.

Según fuentes de prensa, Richmond firmó un acuerdo preliminar y de cooperación científica con el Fondo soberano ruso de inversión, con la participación de Hetero Labs Limited, compañía establecida en la India con la que Richmond posee una alianza estratégica hace más de 25 años.



Preparativo de la vacuna Sputnik V. AFP

La Sputnik V, creada y producida por el instituto Gamaleya, fue la primera en estar disponible en la Argentina.

"Estamos muy confiados en llevar adelante este proyecto y lograr que en un mediano plazo se incremente la capacidad de producción de vacunas en nuestro país", dijo Marcelo Figueiras, presidente de Richmond, al portal Infobae.

El desarrollo debería garantizar, a mediano plazo, una provisión fluida de la vacuna creada por el Instituto Gamaleya. En el corto plazo, el Gobierno está esperando la señal de largada para la llegada al país de un enorme cargamento de Sputnik V.

El anuncio hecho por el Laboratorio Richmond redondea las negociaciones que se vienen llevando adelante en Moscú desde hace meses.

Según la agencia Ansa, Argentina ya recibió 2,7 millones de tres vacunas, Sputnik V, Oxford/AstraZéneca y Sinopharm.

Chile recibe 2 millones más de vacunas Sinovac

Stock. El gobierno chileno ha recibido ya 8,3 millones de vacunas de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca y Sinovac

SANTIAGO DE CHILE
Efe

Chile recibió ayer un nuevo cargamento con 2,1 millones de vacunas contra la Covid-19 del laboratorio chino Sinovac, que sumadas a las llegadas el jueves y a los otros lotes aterrizados a finales de enero elevan el stock nacional a 8,3 millones de dosis.

"Con este embarque, lograremos más de 8,3 millones dosis que han llegado al país y esto nos permitirá avanzar en nuestro calendario de vacunación", dijo en el principal aeropuerto del país la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza.

Se trata del cuarto cargamento masivo que llega en menos de un mes a Chile, que también ha aprobado las vacunas elaboradas por Pfizer-BioNTech y AstraZeneca y ya ha inoculado con al menos una dosis a más de 3,2 millones de personas, entre ellas el 70 por ciento de los mayores de 65 años.

Con más del 16 por ciento de su población vacunada Chile es el país que más rápido avanza en la inoculación en Latinoamérica, por delante de gigantes como Argentina, Brasil y México, y el sexto del mundo después de Israel, Emiratos Árabes Unidos,



Recepción de vacunas china en Chile. EFE

Reino Unido, EEUU y Baréin, según el registro "Our World in Data" de la Universidad de Oxford.

"Mantengamos las medidas de autocuidado. Usar la mascarilla, lavarse las manos y mantener el distanciamiento físico", pidió Daza.

La habilidad en la negociación de las vacunas, que ha servido para garantizar 35 millones de dosis de diversos laboratorios y de la plataforma Covax de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como la amplia red de atención primaria, son dos de los factores clave que, según los expertos, han agilizado la inmunización.

EEUU lanza un bombardeo mortal contra milicias proiraníes en Siria

Medidas. El ataque es el primero de la Administración del flamante presidente Joe Biden

BEIRUT Y WASHINGTON
Efe y Afp

En respuesta a los últimos ataques contra su personal desplegado en Irak, EEUU bombardeó ayer varias posiciones y un cargamento de armas de milicias proiraníes iraquíes en el este de Siria, donde diversas fuentes han reportado la muerte de entre uno y 22 combatientes.

Apenas 10 días después de un inusual ataque con proyectiles contra objetivos estadounidense en Erbil, la capital del Kurdistán iraquí, la aviación de Washington atacó de madrugada a las milicias Multitud Popular y de Kataib Hizbulá por primera vez desde la llegada al poder de su nuevo presidente, Joe Biden.

La acción, muy criticada por el Ejecutivo de Damasco, tuvo como objetivo posiciones de estos dos grupos armados y un cargamento de armas que acababa de cruzar la frontera desde Irak en la provincia de Deir al Zur, en el este de Siria, informó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos.

Esta ONG, con sede en el Reino Unido y una amplia red de colaboradores sobre el terreno, situó en 22 el número de muertos en el ataque, todos ellos combatientes de la Multitud Popular y Kataib Hizbulá, éste último considerado grupo terrorista por Washington.

Sin embargo, una fuente militar siria que pidió anonimato aseveró a Efe que los proyectiles impactaron en "una zona deshabitada cercana a una posición que pertenece a una de las fuerzas iraníes que operan en la región de Abu Kamal", en Deir al Zur.

Asimismo, rebajó el número de bajas a un soldado sirio muerto y tres "combatientes iraníes" heridos.

Por su parte, Kataib Hizbulá, milicia integrada en la agrupación progubernamental iraquí Multitud Popular, confirmó la muerte de uno de sus hombres en un comunicado en su canal de la red social Telegram, donde publicó además una foto del funeral del joven "mártir", identificado como Rahi al Sharifi.

Según el Pentágono, el bombardeo, "proporcionado" y "defensivo", es una respuesta a recientes ataques contra tropas estadounidenses y de la coalición internacional en Irak, donde estas acciones han aumentado desde que Washington matara en enero de 2020 al poderoso comandante iraní Qasem Soleimaní en Bagdad.

El bombardeo que acabó con la vida de Soleimaní también mató a Abu Mahdi al Mohandes, el número dos de la agrupación de milicias iraquí Multitud Popular y entonces jefe de Kataib Hizbulá.

En los últimos meses, se han registrado un gran número de ataques contra convoyes que transportaban suministros para la coalición liderada por EEUU que lucha contra el grupo yihadista Estado Islámico en Irak, así como lanzamientos de cohetes contra la embajada de EEUU en Bagdad, el último esta misma semana.

Estados Unidos suele acusar de estas acciones a Kataib Hizbulá, que se ha desvinculado una y otra vez de estos ataques, generalmente reivindicados por grupos armados iraquíes pequeños y poco conocidos.


Daños tras bombardeo en un complejo militar dentro del aeropuerto de Arbil. AFP

REACCIÓN

Rusia condena y rechaza el ataque

Moscú, el otro gran aliado del Ejecutivo de Bachar al Asad junto a Teherán, condenó el ataque de EEUU en Deir al Zur, como también hizo Damasco a través de un comunicado del Ministerio de Exteriores difundido por la agencia oficial de noticias siria, SANA.

"Siria condena en los términos más enérgicos la agresión estadounidense contra su soberanía, que va contra las leyes internacionales y la carta estatutaria de la ONU, y alerta de que esta agresión traerá consecuencias", reza la nota.

Asimismo, pidió a EEUU que cambie su "estrategia agresiva" contra el país árabe, así como que deje de violar su soberanía.

EEUU: Príncipe saudí "aprobó" capturar o matar a Khashoggi

WASHINGTON
Afp

Estados Unidos desclasificó ayer un explosivo informe de inteligencia que revela que el príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohamed bin Salman, autorizó "capturar o matar" al periodista saudí Jamal Khashoggi.

El príncipe, es el heredero del rey Salmán y es el gobernante de facto del reino, "aprobó una operación en Estambul, Turquía, para capturar o matar a Khashoggi".

Khashoggi, era un periodista crítico con el reino que se afincó en EEUU tras caer en desgracia con el príncipe heredero. En octubre de 2018 entró al consulado de Arabia Saudita en Estambul para pedir un certificado para casarse con su prometida.

Según las autoridades turcas fue asesinado en la sede diplomática el 2 de octubre por un escuadrón de 15 sauditas que primero lo estrangularon y luego desmembraron su cuerpo. Sus restos nunca fueron encontrados.

El informe de hace dos años, fue divulgado ayer de forma parcial por el gobierno del presidente Joe Biden. El reporte señala que, dada la influencia del príncipe heredero, es "altamente improbable" que el asesinato del periodista ocurriera sin una luz verde de su parte.

"El príncipe heredero ve a Khashoggi como una amenaza para el reino y en términos generales apoyó el uso de medidas violentas para silenciarlo", indicó el reporte.

Tras la desclasificación, EEUU anunció sanciones contra 76 sauditas relacionados con la muerte Khashoggi, que era colaborador del diario The Washington Post, y anunció que prohibirá el ingreso de personas que amenacen a disidentes.

Aseguran elecciones sin fraude en El Salvador

SAN SALVADOR
Efe

El fiscal general de El Salvador, Raúl Melara, recalcó ayer que en las elecciones legislativas y municipales del próximo domingo "no habrá fraude" y que "no hay posibilidades de que se dé".

Antes y durante la campaña electoral, que concluyó el jueves, el partido oficialista Nuevas Ideas (NI), ha utilizado la figura del "fraude" para llamar a sus votantes.

La UE se reserva adoptar más medidas contra Venezuela

BRUSELAS
Efe

La Unión Europea (UE) no descarta adoptar nuevas medidas contra Venezuela, a la espera de que se consume el ultimátum que el Gobierno de Nicolás Maduro dio el miércoles a la embajadora europea en Caracas, Isabel Brilhante, para que abandone el país hoy.

"La UE y sus Estados miembros se reservan el derecho a considerar cualquier otra medida apropiada", dijo ayer la portavoz del Servicio Europeo de Acción Exterior, Nabila Massrali.

La tensión entre la UE y Venezuela aumentó el lunes, cuando los Veintisiete aprobaron nuevas sanciones a 19 altos funcionarios venezolanos, dando un paso más a su rechazo mostrado hasta ahora contra las elecciones del 6 de diciembre y la constitución de la nueva Asamblea Nacional, que Bruselas no reconoce al considerar que esos comicios no cumplieron con los estándares.

MÚSICA. REALIZAN UN CORTO FESTIJAZZ A TRAVÉS DE FACEBOOK



Durante una tocada en vivo. Los Flacos Feos se presentan esta noche en el FestiJazz virtual. FACEBOOK

Evento. Amalia Canedo junto a la Secretaría de Cultura organizó el Festijazz virtual con la participación de cinco bandas locales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El sector artístico y cultural es uno de los que más está sufriendo las consecuencias de la crisis derivada de la pandemia del coronavirus, por eso en estos momentos cobran mayor importancia los pequeños proyectos que tratan de impulsar el arte y logran acercarlo a los cochabambinos.

Como una adaptación necesaria para mantenerse cerca del público, la gestora cultural Amalia Canedo junto a la Secretaría de Cultura de Cochabamba organizaron el Festijazz virtual con la participación de cinco bandas locales.

El evento arrancó el jueves y se extenderá hasta el lunes, 1 de marzo. Las grabaciones fueron realizadas en las instalaciones del 8B Departamento Cultural y son estrenadas todas las noches a las 19:00 a través de la página Casa de la Cultura en Facebook.

Ello permite al público de prácticamente todo el planeta apreciar las presentaciones musicales de Moonlight Jazz Quartet, Boro Jazz, Los Flacos Feos Gypsi Jazz, Yamain Jazz Trío y Mala Traza Jazz.

"Hemos organizado esta pequeña versión para ayudar a las bandas que han estado sin tocar esta temporada y, como no podemos hacerlo en vivo, hemos decidido hacerlo desde el 8B", manifestó Canedo.

"Es una forma de incentivar el consumo de la música jazz en Cochabamba y seguir difundiendo las obras de los artistas locales", añadió.

El FestiJazz en Bolivia es uno de los más grandes eventos que se realiza hace más de 30 años y que cuenta con artistas nacionales e internacionales. Nació en La Paz, en 1987, y actualmente se considera como uno de los encuentros musicales más importantes de este género.

Hasta la fecha, el Festijazz ha reunido en sus escenarios a más de 200 agrupaciones de América, Europa, Asia y África, promoviendo la participación de cerca de 900 músicos de distintas culturas y tendencias que han alternado casi un centenar de agrupaciones bolivianas.

"Desde el sur". Giovanna Antezana se presenta en concierto virtual

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La cantante cochabambina Giovanna Antezana brindará hoy un concierto privado *online* denominado "Desde el sur". Se trata de una propuesta musical en la que la artista interpretará canciones de algunos grandes compositores de Latinoamérica como Violeta Parra, Jorge Drexler, Fito Páez, Espinetta, León Gieco, entre otros.

El evento, organizado por el 8B Departamento Cultural, comenzará a las 20:00 y contará con la presencia de Doris Antezana, Luis Enrique Badani, Camila Páez y Javier "Pajarito" Caballero.

La entrada virtual tiene un costo de 50 bolivianos que deben ser depositados a la cuenta 3500-899-327 BNB Amalia Canedo Navia. Los números 70764618 y 61679040 están disponibles para más información.

"'Desde el sur' es un llamado musical para abrir nuestra alma y llevarnos con los sentidos lejos de nuestros confinamientos, liberándonos así con la música de hermanos artistas", indica la organización.

SKY BOX

TOM Y JERRY
2D Doblada: 11:00/13:00/15:00/17:00 /19:00
VENGANZA IMPLACABLE
2D Doblada: 11:30 /15:20 /19:10
TERROR EN EL AIRE
2D Doblada: 11:20 /13:20 /15:20/17:20/19:20
ATAKAN RELIQUIA DIABOLICA
2D Doblada: 11:5 /15:30 /19:15
LASSIE VULEVE A CASA
2D Doblada: 13:25 /17:15
LA LEYENDA DE LA VIUDA
2D Doblada: 13:45/17:30
LA FÁBRICA DE LOS SUEÑOS
2D Doblada: 13:05/17:25
MONSTER HUNTER
2D Doblada: 11:30/13:30/15:30 /17:30 /19:30
PROYECTO EXORSISMO
2D Doblada: 11:10/15:30/19:50

CINE NORTE

MONSTER HUNTER: LA CACERÍA COMIENZA
2D Doblada: 15:15/17:15
2D Subtitulada: 19:15
TOM Y JERRY
2D Doblada: 14:45/17:00/19:15

CINE CENTER

LA FAMILIA PIE GRANDE
2D Doblada: 10:10
VENGANZA IMPLACABLE
2D Doblada: 12:30/14:50/17:10/19:30
CALLES EN GUERRA
2D Doblada: 10:30/12:45/19:30
TERROR EN EL AIRE
2D Doblada: 15:00/17:10/19:20
ATAKAN
2D Doblada: 11:00/13:00/17:50/19:50
RÁPIDOS Y FURIOSOS 6
2D Doblada: 15:00
LASSIE VUELVE
2D Doblada: 11:00/13:20/15:40
SOMBRAS MALDITAS
2D Doblada: 18:00/20:00
TOM Y JERRY
2D Doblada: 10:00/12:15/14:40/17:05/19:30
11:40/14:05/16:30
MONSTER HUNTER: LA CACERÍA COMIENZA
2D Doblada: 10:20/12:40/15:00/17:20/19:40
10:00/12:20/14:40/17:00/19:20
EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO
2D Doblada: 10:00/12:25/19:00
PROYECTO EXORCISMO
2D Doblada: 14:55/17:15/19:35
EL CLOSET
2D Doblada: 10:10/12:30/14:50/17:10

PRIME CINEMAS

MONSTER HUNTER: LA CACERÍA COMIENZA
2D Doblada: 14:05/14:45/16:25/17:05/
LASSIE VUELVE A CASA
2D Doblada: 14:55
TOM Y JERRY
2D Doblada: 14:35/16:45/17:00/19:00
MUJER MARAVILLA 1984
2D Doblada: 14:00
VENGANZA IMPLACABLE
2D Doblada: 17:05/19:15
RÁPIDOS Y FURIOSOS 6
2D Doblada: 19:05
PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 18:45

Cine. Ludocinema estrena seis documentales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Desde este 5 de marzo, Ludocinema estrenará los seis documentales que fueron desarrollados en el Taller de Cine Guerrilla en 2020. La transmisión de estos estrenos se realizarán a través de Facebook Live de la página de Ludocinema y por la plataforma Zoom, a partir de las 18:00.

Los documentales son *Potro salvaje*, dirigido por Gustavo Rodríguez, que sigue la historia de un mecánico de nombre Katsuo Shiraishi, que ha pasado de ser futbolista profesional a corredor de autos en La Paz; *¿Dónde está papá?*, de Ulises Hermosa, "una historia sobre las limitaciones de nuestra existencia, la reflexión de la familia, nuestro legado y el final de una era representada en un hombre, 'mi padre'", señala la descripción de este trabajo audiovisual.

Ni de aquí, ni de allá, de Paola Aviles, trata sobre Eugenio, un migrante de Oaxaca (México) que trabaja limpiando estaciones de buses en Estados Unidos. "Su dramática historia y su deseo de preservar su dialecto son algunas anécdotas de este documental íntimo y contemplativo", destaca la reseña de la cinta.

Gorda, estresada y feliz, dirigido por Sandra Camargo, se desarrolla en Arlington Virginia, una adicta al azúcar se sienta a hablar con su familia para hablar de su salud, su subida de peso y un secreto que les oculto desde hace años; *La Reyna de las delicias*, de Daniel Rodas, sigue a Reyna, una boliviana que tiene un emprendimiento en Arica. "Una tragedia familiar la lleva a emigrar y la pandemia le obliga a buscar formas creativas de sobrevivir en el aislamiento".

Finalmente, el documental *Chelita*, de Jorge Campos, tiene como protagonista a una abuelita de 90 años que recuerda su pasado en los campamentos mineros de Colquiri mientras cocina con su nieto y canta canciones nostálgicas.





Billie Eilish. Cantante. NEEO

TV. Nuevo documental sobre Billie Eilish, una niña prodigio

Trayectoria. La cinta, que fue grabada desde 2019, se estrenó ayer en la plataforma de transmisión Apple TV+

Agencias

El documental "The World's a Little Blurry" muestra la vida cotidiana de la estrella del pop Billie Eilish en la adolescencia y el proceso de creación de su exitoso álbum "When We All Fall Asleep, Where Do We Go?".

"Esta es la cama de mis padres. Aquí es donde duermo, porque en mi habitación tengo miedo a los monstruos", dice Billie Eilish, mientras la cámara está enfocada hacia su rostro. El tráiler de "The World's a Little Blurry", algo así como "El mundo es un poco borroso", intercala imágenes de la joven con el pelo a veces azul y otras verde jugando con su hermano, grabando una canción o hablando de amor.

Luego están las grabaciones en las que la joven cantante explica a su público lo importante que es vivir el momento: "Chicos, ¿están bien? Tienen que estar bien, porque ustedes son la razón por la que estoy bien".

La joven estrella muestra cómo hace malabarismos entre la exaltación y el miedo en un mundo lleno de incertidumbres, que forman parte de su experiencia diaria. Muchos jóvenes se identifican con la artista: "Es un momento terrible para ser adolescente, los jóvenes están deprimidos", dice la madre de Eilish en la cinta, que se estrenó ayer en la plataforma de transmisión Apple TV+. Se trata de un documental del cineasta, documentalista, director de teatro y productor estadounidense R. J. Cutler.

El documental se centra en la realización del álbum con el que debutó la cantante: "When We All Fall Asleep, Where Do We Go?", que fue lanzado en 2019 y cosechó éxitos mundiales con canciones como "Bad Guy", "You Should See Me in a Crown" o "Bury A Friend". En total, Eilish y su hermano Finneas ganaron siete premios Grammy en 2020, incluido uno a la mejor canción ("Bad Guy") y al mejor álbum del año.

Finneas recibió el Grammy al Mejor Productor, mientras que su hermana se llevó los premios al Mejor Cantante Revelación y Mejor Actuación Pop Solista. Los hermanos, cuya educación escolar tiene lugar en casa, escriben canciones juntos en la habitación de Finneas en la casa de sus padres en Highland Park, Los Ángeles.

Según Los Angeles Magazine, el director Cutler y su equipo comenzaron a filmar en 2019. Sugirieron que los protagonistas hablaran y no hubiese cortes de por medio y que las apariciones fuesen en un ambiente íntimo. El propio Cutler calificó el escenario de "una gran oportunidad para nosotros, los cineastas". Después de todo, la vida de Eilish, como la de la mayoría de los jóvenes nacidos en 2001, está registrada con imágenes.

Cine. Salma Hayek también presentará los Globos de Oro

LOS ÁNGELES
EFE

Salma Hayek figura entre los últimos fichajes para la lista de presentadores de la 78 edición de los Globos de Oro, que se retrasó dos meses debido a la pandemia y que se celebrará el próximo domingo con una gala en gran medida virtual.

La Asociación de la Prensa Extranjera de Hollywood (HFPA), que organiza cada año estos galardones, dio a conocer este jueves en Twitter una nueva relación de estrellas que participarán en la ceremonia desvelando los nombres de los ganadores.

Además de la actriz mexicana, la HFPA también incluyó hoy entre sus nuevas incorporaciones a Laura Dern, Jamie Lee Curtis y Angela Bassett.

Estas cuatro artistas se unen a las figuras de Hollywood ya anunciadas para los Globos de Oro en los últimos días: Joaquin Phoenix, Renée Zellweger, Awkwafina, Cynthia Erivo, Kristen Wiig, Annie Mumolo, Margot Robbie, Michael Douglas, Catherine Zeta-Jones, Kevin Bacon, Kyra Sedgwick, Anthony Anderson, Tiffany Haddish, Kenan Thompson, Kate Hudson, Sterling K. Brown, Susan Kelechi Watson, Rosie Pérez, Bryce Dallas Howard, Christian Slater y Chris Meloni.

Amy Poehler y Tina Fey, desde Los Ángeles y Nueva York, respectivamente, serán las maestras de ceremonias de estos Globos de Oro.

Salma Hayek. Actriz. AFP

Escuela Chapu Cardozo gana a la adversidad y resurge

Fútbol. El emprendimiento del exfutbolista celebró su segundo aniversario y hace dos meses reinició sus actividades. Pese a la adversidad, la escuela sigue luchando por sus sueños



Jaime Cardozo y su escuela, firmes ante la adversidad provocada por la pandemia. JOSÉ ROCHA

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

"Estamos yendo bien, Dios mediante, y soy optimista de que esto se va a multiplicar, no por lo económico, sino por lo que hacemos en los entrenamientos, por lo que enseñamos a los chicos y el ejemplo que queremos ser", sostuvo Jaime "Chapu" Cardozo, director y fundador de la escuela Chapu Cardozo FC, que en su segundo aniversario sorteó una serie de dificultades, mas aún, sigue de pie y reanudó actividades hace un par de meses.

El 14 de febrero de 2019, esta escuela, iniciada por el exjugador y con el apoyo de esposa Jackeline, comenzó a recoger sus frutos con el trabajo y la confianza de los padres para la formación de los niños y niñas en este deporte.

DOS
años de existencia
La escuela Chapu Cardozo FC comenzó a trabajar el 14 de febrero de 2019. Entrenan todos los días en la cancha de Sarco.

Cuando todo iba en ascenso, aquel fatal 21 de marzo y las medidas restrictivas establecidas por la pandemia del coronavirus pusieron a esta escuela "contra las cuerdas".

Durante ocho meses, Chapu Cardozo FC dejó de funcionar, pero desde diciembre de 2020 determinó volver, con los protocolos de bioseguridad, a brindar sus servicios.

"En lo deportivo fue muy difícil, porque para entrenar hay que estar presente, en contacto permanente de persona a persona. Eso fue lo que nos prohibieron, que tengamos precaución y tuvimos que parar ocho meses. Ninguna empresa puede sobrevivir, mucho en ese tiempo", relató Cardozo.

Los primeros dos meses desde el inicio de la pandemia fueron complicados. Se realizaron prácticas virtuales, pero Cardozo reconoció que no fueron de mucha ayuda, ya que el fútbol necesita practicarse de manera presencial.

Ante ello y el cierre de su escuela (temporalmente), decidió buscar una alternativa para mantener a su familia. Reveló que se fue hasta su natal Trinidad para trabajar y generar ingresos.

"Nos dedicamos a otras cosas, tratar de priorizar alimentación y salud. Mi esposa estuvo con amigas haciendo comidas, hicimos entregas de huevos con una miniempresa que hicimos, luego me fui a Trinidad para trabajar en nada relacionado al fútbol", confesó Cardozo.

Siempre con la mentalidad de volver a su pasión, la familia de Chapu Cardozo aportó con su mejor esfuerzo para reactivar el sueño.

En diciembre retornaron a sus canchas, esta vez con las medidas de bioseguridad que se exigen. Hoy cuentan con 80 niños y niñas entrenando, siempre con la idea de volver de seguir hacia adelante.



La escuela Chapu Cardozo cumplió dos años.



El emprendimiento se reactivó hace dos meses.

Vinto Palmaflor cierra refuerzos con el argentino Lencinas

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos



El defensor Joaquín Lencinas.

El club Mcepal Vinto Palmaflor y el defensor Joaquín Lencinas rubricaron ayer el contrato que finalmente consolidó el último fichaje de la temporada 2021 para el once de Quillacollo.

Con Lencinas, el cuadro del valle bajo cerró su plantilla con 34 jugadores, 14 de la temporada pasada y 20 refuerzos.

El jugador argentino llegó la noche del jueves y ayer se sometió a una revisión médica para verificar su estado de salud. El diagnóstico fue positivo y el zaguero cordobés ya entrenó con su nuevo equipo.

Para esta temporada, el equipo de Julio César Baldivieso incorporó a 20 futbolistas: Gustavo Salvatierra, Widen Rojas, Jorge Toco, Pedro Azogue, Iván Vidaurre, Joaquín Lencinas, Marcos Andia, Franz Gonzales, Maximiliano Gómez, Gustavo Olguín, Hernando Araúz, Freddy Abastoflor, Luis Serrano, Moisés Calero, Edwin Rivera, Jhon Mena, Jaime Santos, Vladimir Castellón, Oswaldo Blanco y Ricardo Noir.

En contrapartida, seis jugadores dejaron el plantel: Edilson Vásquez, Horacio Sánchez, Rubén Solares, Fabricio Bustamante, Erick Vásquez y Alexander Pinto.

Las Fieras de Palmaflor, ahora con equipo completo, comienzan a palpitar el debut del 10 de marzo ante San José en Oruro, por el certamen de la División Profesional. Una semana después jugarán ante Wilstermann, por la Copa Sudamericana.

Aurora, con cuatro bajas, supera a Cliza en amistoso (1-0)

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos



Amistoso Aurora vs. selección de Cliza. P. AURORA

Con cuatro bajas por lesión, el primer plantel de Aurora superó ayer a la selección de Cliza por 1-0, en cotejo amistoso disputado en el municipio del mismo nombre en el valle alto.

Sin Edward Zenteno. Iván Huayhuata, Manuel Morello ni Brian Sarmiento, el Equipo del Pueblo afrontó un nuevo encuentro amistoso y con miras a su debut del 11 de marzo ante Royal Pari, por la primera jornada del torneo 2021 de la División Profesional y que tendrá lugar en el estadio Félix Capriles.

El equipo "A" presentado por el DT Humberto Viviani partió con: Germán Montoya; Nicoll Taboada, Christian Vargas, Luis René Barbosa, Caleb Cardozo; Sergio Moruno, Amílcar Sánchez, Leandro Maygua, Darío Torrico; Alberto Pinto y Elías Alderete.

Este primer elenco no logró abrir el marcador y tras 40 minutos igualó 0-0 ante su similar cliceño.

Mientras, el equipo "B" de Aurora alineó a: David Torrico; Omar Morales, Mauricio Sanca, Pablo Romero, Juan Rivas; Mario Parrado, José Serrano, Jaime Cornejo, Brayan Araníbar; Martín Barrón y Darwin Ríos.

Al cabo de 35 minutos, este equipo se impuso 1-0 con anotación de Araníbar, sobre 3 minutos.

Éste fue el sexto amistoso del cuadro popular, luego de enfrentarse a Mi Llajta FC (dos veces), Wilstermann, reserva de Aurora y Nacional Potosí.

El equipo de Viviani se mantiene invicto al cabo de sus amistosos.


Equipo de Wilstermann, campeón de 1980 y el último ganador de un solo torneo anual. WILSTERMANN

Fútbol boliviano tendrá un solo torneo, luego de 41 años

División Profesional. La última vez que el fútbol rentado de Bolivia tuvo un solo certamen en el año fue en 1980. En la temporada 2021 se vivirá este hecho nuevamente

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El fútbol profesional boliviano tendrá en su temporada 2021 un solo torneo y un solo campeón en el año, un sistema de competición que no se daba en el país desde hace 41 años, cuando el torneo de 1980 se realizó con una similar lógica al que arrancará el próximo martes 9 de marzo.

En 1980 se jugó un solo torneo de todos contra todos, hubo un solo campeón y los clásicos regionales y nacionales se jugaron sólo en ida y vuelta.

Cuatro décadas atrás

El torneo de la extinta Liga del Fútbol Profesional Boliviano (LFPB) de 1980 trajo consigo un sistema que, para muchos, se convirtió en un certamen atractivo y dinámico.

Según el periodista deportivo Óscar Galdo, este torneo fue el último que se desarrolló bajo ese sistema, porque a partir de 1981 y hasta 2019 se realizaron dos certámenes en el año. En 2020, por la pandemia, sólo se disputó el campeonato Apertura.

"Fue un torneo muy emotivo, muy disputado. Ese fue el último, en años posteriores se jugaron dos torneos para definir al campeón", relató Galdo.

Asimismo, la disputa de la corona nacional también cambió. Hasta 2002 solo había un campeón nacional anual, pero desde 2003 y hasta 2020 se decretó un campeón por torneo semestral.

El libro "Un siglo de fútbol" de Iván Aguilar Murguía (+) ratifica la afirmación de Galdo, considerando que en 1980 se vivió un certamen emocionante.

"El campeonato de 1980 fue el mejor campeonato realizado por la Liga en sus 23 años de existencia, pues fue el único que se realizó con la claridad de dos ruedas de todos contra todos y sin las odiosas terceras vueltas y diferentes grupos", escribió Aguilar en su libro publicado en el 2000.

En el mencionado libro estadístico y corroborado por el experimentado periodista valluno, el certamen de ese año 1980 fue al punto, no hubo la famosa "casuística" o cambio de reglamentos que al final modificaron las definiciones.

El campeón de ese año fue Wilstermann, que de la mano de Jairzinho fue protagonista de inicio a fin, ganó el primero de dos títulos consecutivos hasta 1981.

¿Por qué un solo torneo?

En la temporada actual, la disputa de un solo certamen fue acordada en el Consejo Superior del jueves último en La Paz.

Uno de los motivos es por la delicada situación económica de los clubes a raíz de la pandemia de la Covid-19. Por ello, ahora se jugarán 30 fechas y no 52 en el año.

APUNTE

¿Qué cambió de 1980 a 2021?

En 41 años, desde 1980 a 2021, sin duda alguna deben existir muchos cambios. En el caso del fútbol profesional boliviano, entre el torneo de ese año y el que iniciará el 9 de marzo, hay más similitudes que diferencias.

En 1980 participaron 14 clubes de seis departamentos: The Strongest. Bolívar, Always Ready, Municipal, San José, Independiente Unificada, Stormers, Wilstermann, Aurora, Petrolero (CBB), Oriente, Blooming, Guabirá y Real Santa Cruz.

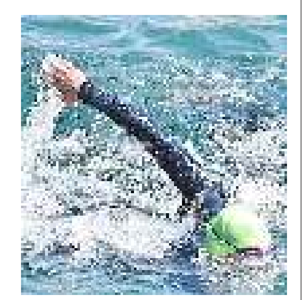
Para 2021, el torneo tendrá 16 elencos, dos más que hace 41 años, empero 10 de ellos siguen en la máxima categoría, excepto Municipal, Independiente Unificada, Stormers y el desaparecido Petrolero de Cochabamba. En su lugar estarán Real Potosí, Nacional Potosí, Mcepal Vinto Palmaflor, Real Tomayapo e Independiente Petrolero.

En 1980 se produjo el descenso de Stormers de Sucre y subió en su lugar Independiente para el torneo 1981. Para 2021, también habrán un descenso directo y un indirecto, que se definirán en diciembre.



Partido de Wilstermann y Blooming en 1981, bajo el nuevo formato. AFP

Natación otorga ocho cupos a Sudamericano en Argentina


Competencia de aguas abiertas. APG

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El torneo nacional de aguas abiertas que se disputará hoy (9:00) en la laguna de La Angostura otorgará ocho plazas para el certamen Sudamericano Absoluto de Argentina, a realizarse del 14 al 28 de marzo.

El evento de hoy reunirá a los nadadores en cinco categorías: Absoluta (5 y 10 kilómetros), Juvenil (5 KM), además de Juvenil A, Promocional y Máster (3 KM), tanto en damas como en varones.

Los nadadores son de 14 clubes de La Paz, Cochabamba, Oruro y Sucre. Los cuatro mejores de la categoría Absoluta clasificarán al evento continental.

Calendario ecuestre departamental inicia en Tarata


Una amazona junto a su binomio. APG

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

Las actividades de la Asociación Departamental de Deportes Ecuestres (Addec) iniciarán hoy con la disputa del primer campeonato de salto, evento que arrancará a las 9:00 en el picadero de la Escuela Militar de Sargentos de Ejército (EMSE), en Tarata.

Este torneo, debido a la pandemia del coronavirus, contará con todas las medidas de bioseguridad y muchos de los clubes afiliados a Addec no participarán del mismo, empero sí proseguirán con sus competiciones internas.

Una de las ausencias será la de los jinetes y amazonas del Country Club Cochabamba (CCC).